

Docentes

## Todo se encamina al no inicio, luego del receso invernal

Pág. 10

Seguridad vial

## Intensifican los controles por las nevadas y reiteran el pedido de precaución

Pág. 20

Para la Fiesta Nacional del Invierno

## El INFUETUR junto al sector privado impulsan importante programa de descuentos

Pág. 14

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrioook  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar  
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 2 de julio 2026 Año XXXIII - N° 7115 - Edición de 20 págs. - \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Catastro puso en marcha la verificación obligatoria de parcelas y salda una deuda histórica

## “La provincia entra en plena vigencia de la Ley Nacional de Catastro”, sostuvo Ibarra



Pág. 5

El director general de Catastro, agrimensor Martín Ibarra, confirmó que comenzó a implementarse la verificación de subsistencia sobre parcelas urbanas y rurales, una herramienta prevista por la legislación nacional y territorial que Tierra del Fuego mantenía pendiente. Aseguró que la medida permitirá actualizar permanentemente la información catastral, brindar mayor seguridad jurídica en las operaciones inmobiliarias, transparentar el estado real de los inmuebles y fortalecer la base de datos provincial. Respecto de las versiones que indicaban una ampliación de la superficie de las tierras, que pasaría de aproximadamente 400 a más de 500 hectáreas, Ibarra fue categórico al señalar que “la Dirección General de Catastro todavía no recibió la documentación necesaria para analizar técnicamente esa información”. También se refirió al avance de la digitalización de expedientes, la necesidad de incorporar personal técnico y aclaró que, hasta el momento, no existe un expediente de mensura presentado ante Catastro por las termas de Tolhuin.

Petroleros mantienen el paro

## Sosa denunció que Velitec sólo incorporó a 43 de los 260 trabajadores comprometidos



Pág. 6-7

El secretario general del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Luis Sosa, cargó con dureza contra Velitec, Terra Ignis y también cuestionó al Gobierno provincial por la falta de respuestas. Aseguró que de los 260 trabajadores cuya incorporación fue acordada cuando YPF transfirió las áreas, apenas ingresaron 43, mientras permanecen afuera otros 217. Ratificó que la medida de fuerza continuará por tiempo indeterminado hasta que se cumpla el compromiso asumido, se cancelen los salarios y aguinaldos adeudados y se garantice el funcionamiento normal de los yacimientos. También cuestionó las declaraciones de funcionarios provinciales y advirtió que el sindicato no aceptará operar con una dotación inferior a la establecida en los acuerdos firmados.

Se aplicó la pena máxima al agresor

## A diez años del femicidio de Nilda Núñez, la memoria que interpela a la justicia fueguina



Pág. 15

Participaron de una reunión de trabajo en Casa Rosada

## Pauli y Rodríguez analizaron junto Milei la agenda legislativa y los desafíos de la isla



Pág. 2

El reclamo de las mujeres de ex policías

## “Sentimos mucha bronca porque la justicia existe para algunos y para nosotros no”



Pág. 12

Participaron de una reunión de trabajo en Casa Rosada

# Pauli y Rodríguez analizaron junto al presidente Milei la agenda legislativa y los desafíos para la provincia

Los diputados nacionales participaron de una reunión de trabajo en Casa Rosada junto al Presidente, Karina Milei y el jefe de Gabinete, Diego Santilli. Durante el encuentro se abordaron las principales reformas que el Gobierno buscará impulsar en el Congreso y las prioridades para el desarrollo de la provincia.

Buenos Aires. -Los diputados nacionales por Tierra del Fuego, Santiago Pauli y Miguel Rodríguez, participaron de una reunión de trabajo en Casa Rosada junto al presidente Javier Milei, la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y el jefe de Gabinete, Diego Santilli, en el marco de una jornada destinada a coordinar la agenda legislativa del oficialismo y definir las prioridades para la segunda etapa de la gestión nacional.

Durante el encuentro también participaron legisladores nacionales de La Libertad Avanza, quienes analizaron los principales proyectos que el Poder Ejecutivo buscará impulsar en el Congreso durante los próximos meses.

## AGENDA LEGISLATIVA

Uno de los ejes centrales de la reunión estuvo vinculado con el trabajo parlamentario que deberá afrontar el oficialismo durante el segundo semestre del año.

Entre las iniciativas consideradas prioritarias se encuentra la reforma electoral, que contempla la eliminación de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), además de distintos proyectos orientados a profundizar la modernización del Estado, simplificar la administración pública y avanzar en el proceso de desburocratización.

Los legisladores coincidieron en la necesidad de fortalecer la coordinación entre el Poder Ejecutivo y los bloques parlamentarios para garantizar el tratamiento de las reformas consideradas estratégicas por el

Gobierno nacional.

## BALANCE DE GESTIÓN Y PRÓXIMOS DESAFÍOS

Otro de los temas abordados fue el análisis de los resultados obtenidos durante la primera etapa de gestión del Gobierno nacional y las perspectivas para los próximos meses.

En ese marco, los participantes intercambiaron opi-



Los diputados nacionales participaron de una reunión de trabajo en Casa Rosada junto al Presidente, Karina Milei y el jefe de Gabinete, Diego Santilli. ADOS

niones sobre los desafíos políticos, económicos e institucionales que enfrenta el país, así como las oportunidades que se presentan para consolidar el programa de reformas impulsado por el presidente Javier Milei.

Asimismo, se evaluó el escenario legislativo y la necesidad de construir los consensos necesarios para avanzar con los proyectos que integran la agenda del oficialismo.

## LA MIRADA SOBRE TIERRA DEL FUEGO

Durante la reunión, los diputados fueguinos también plantearon la importancia de continuar impulsando iniciativas que contribuyan al desarrollo económico y productivo de Tierra del Fuego, fortaleciendo la articulación entre la provincia y el Gobierno nacional.

Durante el encuentro se destacó la necesidad de que Tierra del Fuego avance en la adhesión al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI) y al denominado "Super RIGI", entendiéndose que ambos instrumentos representan una oportunidad para potenciar inversiones en sectores estratégicos, promover el crecimiento económico y consolidar nuevos proyectos productivos para la provincia.

En ese sentido, coincidieron en la necesidad de acompañar políticas que favorezcan la generación de inversiones, la creación de empleo privado y la consolidación de proyectos estratégicos vinculados al crecimiento de la provincia.

La participación de Santiago Pauli y Miguel Rodríguez en este encuentro reafirma además el protagonismo que ambos legisladores mantienen dentro del bloque oficialista y su intervención en las principales definiciones parlamentarias que marcarán la agenda política nacional durante los próximos meses.

Agustín Coto, senador por Tierra del Fuego

# "Estamos preparados para la siguiente etapa de reformas estructurales que necesita la argentina"

El senador Agustín Coto participó en una reunión encabezada por el presidente Javier Milei, la secretaria General de la Presidencia de la Nación, Karina Milei y el nuevo Jefe de Gabinete, Diego Santilli, junto a la totalidad de senadores y diputados de La Libertad Avanza.

Río Grande. -El encuentro, desarrollado en Casa Rosada, tuvo entre sus ejes principales el ordenamiento de la agenda legislativa y la planificación de los próximos pasos que se darán en el Congreso Nacional en torno al tratamiento de proyectos clave para la transformación de la Argentina; como la Reforma Electoral para la eliminación de las PASO y proyectos vinculados a la modernización del Estado y la desburocratización.

"Estamos preparados para la siguiente etapa de reformas estructurales que necesita nuestro país



El senador Agustín Coto participó en una reunión encabezada por el presidente Javier Milei, la secretaria General de la Presidencia de la Nación, Karina Milei y el nuevo Jefe de Gabinete, Diego Santilli, junto a la totalidad de senadores y diputados de La Libertad Avanza.

-subrayó Agustín Coto-. Desde el Senado seguimos trabajando para dar los debates necesarios y avanzar con las leyes que impulsa el presidente Javier Milei, con una estrategia parlamentaria clara que apunta a profundizar la transformación de la Argentina", sentenció el principal referente de La Libertad Avanza en Tierra del Fuego.

En la reunión también participó el vocero presidencial, Adrián Ravier; junto al secretario de Comunicación, Fabián Fernández; y el secretario de Asuntos Estratégicos de la Nación, Ignacio Devitt.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Miembro de Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Urquiza llamó a ampliar la matriz productiva ante la crisis y defendió el diálogo político

# “Nadie se salva solo”

La vicegobernadora advirtió que Tierra del Fuego atraviesa un escenario económico y social de extrema complejidad, con salarios que ya no alcanzan, familias obligadas a endeudarse para comprar alimentos y una creciente pérdida del poder adquisitivo. Sostuvo que la provincia debe acelerar la diversificación de su matriz productiva sin abandonar la defensa de la industria, reclamó acuerdos entre todos los sectores políticos para afrontar la crisis y destacó el respaldo obtenido por la Argentina en el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas, donde volvió a aprobarse una resolución que insta al Reino Unido a retomar las negociaciones por la soberanía de las Islas Malvinas.

Río Grande.- La vicegobernadora de Tierra del Fuego, Mónica Urquiza, realizó un profundo análisis sobre el complejo escenario económico, político y social que atraviesan la provincia y el país, al tiempo que reivindicó la necesidad de fortalecer el diálogo institucional, defender la industria fueguina y avanzar decididamente en la ampliación de la matriz productiva como herramienta para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

Durante una extensa entrevista concedida a FM Espectáculo, Urquiza también repasó su reciente participación en el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24), donde acompañó a la delegación argentina durante la aprobación de una nueva resolución que insta al Reino Unido a reanudar las negociaciones por la soberanía de las Islas Malvinas. Pero antes de ingresar en la agenda política e internacional, la vicegobernadora puso en valor uno de los sectores que hoy sostiene buena parte de la economía fueguina: el turismo.

## “HAY QUE SALIR A BUSCAR NUEVOS MERCADOS”

Urquiza celebró el importante movimiento turístico que ya comienza a observarse en Ushuaia con la llegada de la temporada invernal y destacó especialmente el creciente arribo de visitantes extranjeros.

“Volví el domingo y el avión venía con un 90 por ciento de extranjeros, muchos brasileños que realmente son muy bienvenidos y vienen a buscar el producto nieve”, señaló.

En ese marco valoró el próximo vuelo directo entre San Pablo y Ushuaia como “histórico para nuestra conectividad internacional” y recordó que “se trata del resultado de una política pública sostenida durante décadas”.

“Esto es un trabajo de muchos años. Hoy podemos ver los resultados, pero son procesos que llevan tiempo”, sostuvo.

También defendió las inversiones destinadas a promocionar el destino turístico frente a quienes cuestionan ese tipo de gastos.

“No es un gasto, es una inversión. Hay que vender el producto, salir a buscar nuevos mercados y reinventarse. Después de la pandemia cambió mucho la forma de hacer turismo y también la forma de relacionarse. Tenemos que estar atentos a esos cambios”, afirmó.

Según explicó, la estrategia conjunta entre la “Provincia, el Infuetur y los municipios permitió consolidar una temporada turística que hoy se extiende durante gran parte del año”.

“Tenemos una riqueza única y fuimos aprendiendo con los años. Hoy los resultados se están viendo”.

## CRISIS ECONÓMICA: “EL PROBLEMA PRINCIPAL ES FINANCIERO”

Sin embargo, el eje central de la entrevista estuvo puesto en la delicada situación económica que atraviesa Tierra del Fuego.

Urquiza reconoció que la provincia enfrenta un escenario extremadamente complejo producto de la caída del consumo, la reducción de los recursos y el deterioro generalizado de la economía nacional.

“Nadie sale beneficiado con las discusiones porque el problema principal que tenemos es financiero”, afir-

mó.

La vicegobernadora reconoció además que las “administraciones públicas también deben asumir responsabilidades, seguramente cometemos errores en la gestión. Uno no va a ser tan necio de decir que somos perfectos. Se cometen errores, pero la realidad también es que la plata no alcanza, que los recursos han caído y que el consumo cayó. Eso repercute directamente en la recaudación”.

Aclaró que la situación no es exclusiva de “Tierra del Fuego, no somos la única provincia que está en esta situación. Incluso hay provincias que están mucho peor”.

Como ejemplo mencionó el caso de Neuquén y al respecto dijo que “no todos somos Neuquén porque no todos tenemos Vaca Muerta. Además, Vaca Muerta es un proceso que viene desarrollándose desde hace muchos años”.

## “HOY TENEMOS TRABAJADORES POBRES”

Uno de los pasajes más contundentes de la entrevista fue cuando describió el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores.

Según afirmó, el principal problema ya no pasa solamente por la pérdida de empleos sino por la “insuficiencia de los salarios, lo que yo veía hace tiempo y se lo decía al Gobernador es que íbamos a llegar a no tener solamente desempleados sino empleados cuyo salario no les alcanza”.

En ese sentido advirtió que “muchas familias se ven obligadas a buscar un segundo o incluso un tercer empleo para poder sostenerse, eso es lo problemático. La gente tiene que empezar a deshacerse de bie-



La vicegobernadora de Tierra del Fuego, Mónica Urquiza, realizó un profundo análisis sobre el complejo escenario económico, político y social que atraviesan la provincia y el país, al tiempo que reivindicó la necesidad de fortalecer el diálogo institucional, defender la industria fueguina y avanzar decididamente en la ampliación de la matriz productiva como herramienta para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

nes porque no los puede mantener”.

Como ejemplo mencionó el “crecimiento de la morosidad, las dificultades para afrontar créditos hipotecarios y la modalidad, cada vez más habitual, de financiar la compra de alimentos”.

“Hoy uno va al supermercado y le preguntan si quiere pagar la comida en una, dos o tres cuotas, eso antes parecía extraño y hoy pasó a ser habitual”, sentenció. Y alertó sobre el círculo de endeudamiento que genera esa situación al exponer que “cuando volvés al supermercado ya estás pagando las cuotas de las

compras anteriores y llega un momento que es insostenible”.

Incluso recordó experiencias personales durante la crisis de los años noventa al señalar que “muchos vivimos situaciones similares cuando cerraron fábricas y se remataron viviendas. Mi casa la pude salvar gracias a Dios, pero muchos pasamos por eso”.

## “HAY QUE REDISCUTIR LOS ROLES DEL ESTADO”

Frente a la caída de los recursos públicos, Urquiza sostuvo que “llegó el momento de revisar el funcionamiento institucional de la provincia, hay que rediscutir los roles”.

Aunque se definió como “municipalista” por su historia política, consideró indispensable revisar las “competencias entre Provincia y municipios”.

“Tenemos que discutir qué hacen los municipios y qué hace el Ejecutivo provincial. Hay superposición de funciones y tenemos que eficientizar los recursos”.

Comparó esa situación con la administración de una familia y en este sentido dijo que “llega un momento en que hay que parar, mezclar y dar de nuevo”.

A su entender, esa discusión sólo puede darse mediante el “diálogo político, hay que sentarse en una mesa, discutir, intercambiar ideas y construir la nueva provincia que necesitamos”.

## “NADIE SE SALVA SOLO”

Otro de los conceptos que atravesó toda la entrevista fue la defensa del diálogo institucional.

Urquiza respaldó tanto el acercamiento entre el Gobierno provincial y la Nación como los encuentros entre el Ejecutivo fueguino y los municipios.

“La foto es el resultado de un trabajo que se venía haciendo. El diálogo siempre tiene que existir”.

Rechazó las críticas hacia esos acercamientos y al respecto dijo que “algunos lo toman como una entrega, pero no es así. Tierra del Fuego, como todas las provincias, tiene que tener relación con el poder central”.

Incluso remarcó que la legitimidad democrática obliga a mantener canales abiertos al sostener que “al Presidente lo votaron los argentinos y al gobernador lo votaron los fueguinos. Todos merecen respeto”.

En ese contexto cuestionó la anticipación permanente de las disputas electorales al señalar que “se adelantaron muchas discusiones políticas y eso no nos sirve”. Para Urquiza, el objetivo debe ser otro, “la política tiene que resolver los problemas de la gente. Sentarse a hablar de política no significa repartir cargos para el 2027”.

“Tenemos que buscar acuerdos sobre políticas de Estado. No importa quién gobierne; hay determinadas políticas que deben continuar. Si no entendemos eso, estamos en un punto de quiebre”.

## MALVINAS: “TENEMOS QUE SEGUIR AVANZANDO HASTA SENTARNOS A NEGOCIAR”

Uno de los momentos más relevantes de la entrevista estuvo dedicado a la participación de la vicegobernadora en el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas (C-24), donde integró la delegación argentina invitada por la Cancillería junto a representantes de Tierra del Fuego.

Urquiza recordó que “la provincia participa todos los años por su condición de jurisdicción a la que perte-

necen las Islas Malvinas y destacó el trabajo articulado que se realiza entre el Gobierno fueguino, la Secretaría de Asuntos Internacionales y la Cancillería argentina". "Somos la provincia de Malvinas y siempre participamos representando a Tierra del Fuego y a la República Argentina", sostuvo.

En ese sentido resaltó especialmente el trabajo que llevan adelante durante todo el año los equipos diplomáticos argentinos.

"Cuando termina una sesión y hacemos la reunión en la embajada, ese mismo día ya empiezan a trabajar para la próxima resolución. Hay un compromiso extraordinario y un trabajo impecable".

La vicegovernadora también valoró el acompañamiento permanente de la jueza María del Carmen Battaini, de los funcionarios Andrés Dachary y Carolina Lavori y del representante de los veteranos de guerra Martín Vargas, quienes integraron la delegación fueguina.

### UNA RESOLUCIÓN CON MAYOR FIRMEZA FRENTE AL REINO UNIDO

Al analizar el resultado de la reunión del Comité de Descolonización, Urquiza sostuvo que este año se produjo un cambio importante respecto de ediciones anteriores.

Según explicó, además del tradicional respaldo de los países latinoamericanos al reclamo argentino, la resolución incorporó con mayor fuerza la preocupación internacional por la explotación unilateral de los recursos naturales que lleva adelante el Reino Unido.

"Este año se hizo mucho hincapié en la violación que está llevando adelante el Reino Unido respecto de nuestros recursos naturales".

Recordó que "Naciones Unidas mantiene una resolución vigente que establece que ninguna de las partes debe adoptar decisiones unilaterales mientras exista una controversia de soberanía pendiente de negociación, se puso mucho énfasis en que el Reino Unido continúa avanzando sobre nuestros recursos pesqueros y petroleros incumpliendo ese mandato internacional".

Durante la entrevista recordó que actualmente el gobierno británico autorizó 104 permisos de pesca en aguas cuya soberanía continúa siendo objeto de disputa.

"Eso fue uno de los puntos centrales del debate"

### "LA ARGENTINA RESPONDIÓ CON UN DISCURSO MUY CONTUNDENTE"

Urquiza también elogió el posicionamiento expresado por el canciller argentino durante la sesión del Comité Especial de Descolonización.

"La verdad es que su discurso fue muy contundente en defensa de la soberanía argentina".

Según relató, el representante argentino dejó en claro que el país continuará utilizando todas las herramientas diplomáticas disponibles para defender los derechos soberanos argentinos.

"Hizo mucho hincapié en que todo lo que corresponde a la diplomacia se va a llevar adelante para defender los derechos y los intereses de la República Argentina".

Incluso destacó que "el funcionario nacional mencionó expresamente a las empresas que actualmente desarrollan actividades vinculadas con la explotación de recursos naturales alrededor de las Islas Malvinas, fue un discurso muy fuerte. Me sorprendió gratamente cómo el Gobierno nacional habló este año sobre Malvinas".

Para Urquiza, el respaldo obtenido en Naciones Unidas constituye un paso importante, aunque advirtió que no alcanza con repetir resoluciones todos los años.

"El apoyo está fantástico, pero tenemos que seguir avanzando. No podemos quedarnos solamente con otra resolución. Tenemos que insistir hasta lograr que ambas partes se sienten a negociar".

### ATLÁNTICO SUR: UN ESCENARIO GEOPOLÍTICO CADA VEZ MÁS ESTRATÉGICO

Otro de los aspectos que la vicegovernadora consideró trascendentales fue el creciente interés internacional por el Atlántico Sur.

Explicó que "los conflictos bélicos registrados en distintas regiones del mundo modificaron la mirada geopolítica sobre esa zona y posicionaron nuevamente a Tierra del Fuego como un territorio estratégico".

"La importancia del Atlántico Sur hoy está siendo reconocida por todos los países".

A esa realidad sumó el valor estratégico de la Antártida, la riqueza pesquera, los hidrocarburos y las reservas de agua dulce.

"Todos están mirando el Atlántico Sur y la Antártida". En ese contexto celebró que el Comité Especial también incorporara la necesidad de preservar la paz en esa región.

"Nosotros venimos sosteniendo desde hace muchos años la importancia estratégica del Atlántico Sur y hoy esa mirada también está siendo compartida por la comunidad internacional".

### LA ANTÁRTIDA Y UNA OPORTUNIDAD PARA TIERRA DEL FUEGO

Urquiza también puso el foco en el potencial que representa la proyección antártica para Ushuaia.

Valoró especialmente el trabajo que viene desarrollando la Fundación Finnova junto a Cancillería para posicionar a Tierra del Fuego como puerta de entrada al continente blanco.

"Todos están viendo la importancia de nuestra ubicación geográfica y nosotros también tenemos que tomar conciencia de eso".

La vicegovernadora sostuvo que la provincia debe impulsar una estrategia de desarrollo que permita aprovechar esa ventaja competitiva.

"No podemos esperar que otro venga a decirnos cuál es nuestro potencial. Tenemos que ser nosotros los primeros en comprenderlo".

En esa línea insistió en que el país debe buscar acuerdos internacionales que permitan concretar inversiones vinculadas al desarrollo logístico antártico.

"Si hacen falta socios para avanzar con esos proyectos, habrá que buscarlos".

### LA AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA, UNA POLÍTICA DE ESTADO

Más allá del escenario internacional, Urquiza volvió una y otra vez sobre un concepto que considera central para el futuro de Tierra del Fuego: la necesidad de diversificar la economía provincial.

Reconoció que la industria electrónica continuará siendo una actividad estratégica, pero advirtió que el contexto nacional obliga a acelerar la incorporación de nuevas actividades productivas.

"Tenemos que seguir defendiendo la industria, pero al mismo tiempo avanzar en nuevas actividades".

En ese sentido mencionó el desarrollo del turismo, la pesca, la acuicultura, la actividad petrolera, la logística antártica y otros sectores que permitan generar empleo genuino.

"Ninguna actividad por sí sola va a generar los miles de puestos de trabajo que hoy tiene la industria, pero todas juntas pueden construir una economía mucho más sólida".

Por eso insistió en que la ampliación de la matriz productiva debe transformarse en una verdadera política de Estado.

"No puede depender del gobierno de turno. Si un proyecto es bueno para Tierra del Fuego tiene que continuar, gobierne quien gobierne".

### "LA POLÍTICA DEBE VOLVER A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LA GENTE"

Sobre el final de la entrevista, Urquiza volvió a insistir en que el principal desafío consiste en recuperar el diálogo político y dejar de anticipar permanentemente las disputas electorales.

Consideró que la ciudadanía está demandando soluciones concretas y no enfrentamientos.

"La política tiene que volver a resolver los problemas de la gente".

También cuestionó el nivel de agresividad que predomina actualmente en las redes sociales y en buena parte del debate público.

"Estamos viviendo un tiempo de mucho conflicto, mucha virulencia y mucha inmediatez. Eso no contribuye".

Finalmente sostuvo que Tierra del Fuego atraviesa un momento decisivo.

"Tenemos una enorme responsabilidad. Todos vivimos acá, todos vamos a seguir viviendo acá y tenemos que pensar qué provincia queremos construir para los próximos años".

Con ese mensaje cerró una entrevista atravesada por una misma idea: frente a una crisis económica que golpea cada vez con más fuerza a las familias fueguinas, la dirigencia política deberá dejar de lado las diferencias coyunturales para construir acuerdos duraderos, fortalecer el desarrollo económico y defender, tanto en el plano interno como internacional, los intereses estratégicos de Tierra del Fuego y de la Argentina.

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



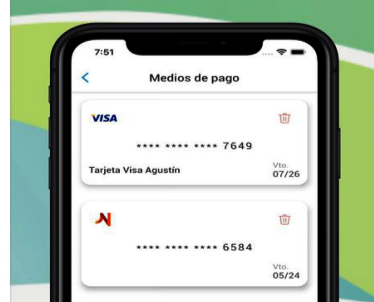
<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

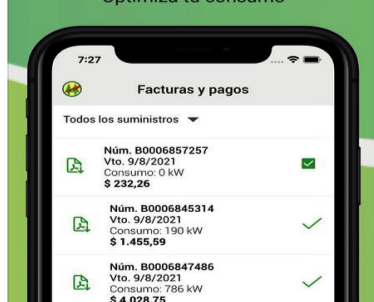
**Comodidad y seguridad**

Al momento de abonar



**Claridad y detalle**

Optimizá tu consumo



**Atención efectiva**

Para todas tus consultas



**Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada**

Petroleros mantienen el paro

# Sosa denunció que Velitec sólo incorporó a 43 de los 260 trabajadores comprometidos

El secretario general del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, Luis Sosa, cargó con dureza contra Velitec, Terra Ignis y también cuestionó al Gobierno provincial por la falta de respuestas. Aseguró que de los 260 trabajadores cuya incorporación fue acordada cuando YPF transfirió las áreas, apenas ingresaron 43, mientras permanecen afuera otros 217. Ratificó que la medida de fuerza continuará por tiempo indeterminado hasta que se cumpla el compromiso asumido, se cancelen los salarios y aguinaldos adeudados y se garantice el funcionamiento normal de los yacimientos. También cuestionó las declaraciones de funcionarios provinciales y advirtió que el sindicato no aceptará operar con una dotación inferior a la establecida en los acuerdos firmados.

Río Grande. - El conflicto que atraviesa la actividad hidrocarburo-rífera en Tierra del Fuego sumó un nuevo capítulo de máxima tensión. El Sindicato de Petróleo y Gas Privado decidió profundizar las medidas de fuerza contra las empresas Velitec y Terra Ignis luego de considerar que los compromisos asumidos para incorporar a los trabajadores desplazados tras la salida de YPF permanecen prácticamente incumplidos.

Así lo confirmó el secretario general del gremio, Luis Sosa, durante una entrevista concedida a FM Aire Libre, donde ratificó que el paro continuará por tiempo indeterminado hasta que se reincorpore a la totalidad de los trabajadores comprometidos y se regularicen las deudas salariales que mantienen las empresas.

"Ayer tuvimos una asamblea gloriosa. Ahí se decidió por unanimidad ir al conflicto con Terra Ignis y con Velitec porque recién están tomando 43 compañeros de convenio y están faltando

plimiento del acuerdo firmado cuando YPF transfirió las áreas operativas.

Sosa recordó que "el convenio establecía que las nuevas operadoras debían absorber a la totalidad del personal afectado, algo que, según afirmó, está muy lejos de cumplirse".

"Son 260 trabajadores en total. De esos 260 llevamos apenas 43 compañeros ingresando a Velitec. Nos faltan 217 trabajadores", remarcó.

El dirigente apuntó directamente contra las declaraciones formuladas por la ministra de Producción, Gabriela Castillo, quien había manifestado que las incorporaciones estaban próximas a completarse.

"Si ella dice que estamos cerca de incorporar a los 260 trabajadores y solamente ingresaron 43, me parece que no sabe sumar ni restar", disparó.

Para Sosa, los números demuestran que la situación continúa prácticamente sin modificaciones desde que comenzó el conflicto.

## UN COMPROMISO FIRMADO CUANDO YPF DEJÓ LAS ÁREAS

Durante la entrevista, el secretario general recordó que la obligación de incorporar a los trabajadores no constituye un pedido nuevo del sindicato, sino un compromiso asumido formalmente cuando YPF transfirió la operación.

"Los 260 trabajadores quedaron establecidos en el convenio que firmaron Velitec, Terra Ignis e YPF cuando se entregaron las áreas", explicó.

Incluso sostuvo que la propia petrolera nacional dejó expresamente establecido el número mínimo de operarios necesarios para garantizar el funcionamiento de los yacimientos.

"Cuando YPF les transfiere las contratistas les dice claramente que no pueden trabajar con menos de 260 trabajadores", aseguró.

Según relató, la intención inicial de las empresas era comenzar la operación con "apenas 70 empleados, ellos quisieron venir a imponernos 70 trabajadores. Con 70 trabajadores no hacen nada", enfatizó.

Frente a esa decisión, el sindicato resolvió endurecer la protesta y al respecto dijo que

"nos levantamos de la reunión y les dijimos que se iban a tener que hacer cargo de las consecuencias. Entonces paramos todo", recordó.

## CRÍTICAS AL GOBIERNO PROVINCIAL Y A TERRA IGNIS

Sosa también responsabilizó al Gobierno de Tierra del Fuego por la situación que atraviesan los trabajadores, al recordar que Terra Ignis pertenece al Estado provincial.

"Si esta empresa no tiene espalda económica, es problema de ellos, pero también es problema del Gobierno de la provincia porque Terra Ignis es del Gobierno provincial", sostuvo.

El dirigente aseguró que el sindicato continuará enfrentando cualquier intento de reducir la plantilla laboral acordada.

"No vamos a permitir bajo ningún punto de vista que ingresen empresas sin respetar los 260 trabajadores. Vamos a seguir teniendo problemas con algunas empresas que están ingresando", advirtió.

En ese contexto también denunció presuntas decisiones discrecionales en la contratación de empresas.

"Hay empresas contratistas que el Gobierno, a dedo, les dice que entren. Me hago cargo de lo que digo porque tengo conocimiento. No miento a nadie", afirmó.

No obstante, aclaró que independientemente de cuál sea la empresa adjudicataria, el compromiso debe mantenerse intacto.

"Puede venir la empresa que quiera, con el nombre que quiera, pero tienen que ser los mismos 260 trabajadores", insistió.

## "QUEREMOS QUE MAÑANA MISMO ESTÉN TODOS TRABAJANDO"

Consultado sobre los plazos para resolver el conflicto, Sosa respondió que el gremio no aceptará nuevas dilaciones porque "nosotros queremos que mañana, o mejor dicho ayer, ya estuvieran todos reincorporados en sus puestos de trabajo", sostuvo.

Y volvió a remarcar la magnitud del incumplimiento al señalar que "hoy faltan 217 trabajadores para que les hagan el preocupacional y los incorporen definitivamente", concluyó.



Sosa denunció incumplimientos, salarios impagos y advirtió que el paro seguirá hasta reincorporar a los 260 trabajadores.

217 trabajadores más para que puedan ingresar", afirmó el dirigente.

## UN PARO DECIDIDO POR UNANIMIDAD

Sosa explicó que la medida de fuerza comenzó durante la madrugada luego de una multitudinaria asamblea realizada por el sindicato.

Según detalló, desde las cinco y media de la mañana los trabajadores se concentraron en el cruce Cholilla con una importante cantidad de vehículos particulares para impedir el normal funcionamiento de la actividad, aunque aclaró que en ningún momento se interrumpió la circulación sobre la ruta.

"Hoy a las cinco y media de la mañana estuvimos todos los compañeros con una enorme cantidad de vehículos puestos por ellos mismos. Se veía el entusiasmo que tenían porque ayer, en una asamblea, decidimos por unanimidad iniciar este conflicto", sostuvo.

Asimismo destacó que "la protesta se desarrolló sin bloquear el tránsito y bajo la supervisión de efectivos de Gendarmería Nacional".

"Siempre hacemos lo mismo, sin cortar rutas y sin interrumpir el tránsito. Estaba Gendarmería en custodia y ninguno de los trabajadores de Velitec o Terra Ignis apareció por el yacimiento. A ellos les da lo mismo que haya paro o no haya paro", cuestionó.

## "FALTAN 217 TRABAJADORES"

El principal reclamo del sindicato continúa siendo el incum-

HONESTIDAD, CONVIGCIÓN Y TRABAJO

Desde la Legislatura, acompaño el desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.



Myriam Martínez

LEGISLADORA PROVINCIAL

Catastro puso en marcha la verificación obligatoria de parcelas y salda una deuda histórica

# “La provincia entra en plena vigencia de la Ley Nacional de Catastro”, sostuvo Ibarra

El director general de Catastro, agrimensor Martín Ibarra, confirmó que comenzó a implementarse la verificación de subsistencia sobre parcelas urbanas y rurales, una herramienta prevista por la legislación nacional y territorial que Tierra del Fuego mantenía pendiente. Aseguró que la medida permitirá actualizar permanentemente la información catastral, brindar mayor seguridad jurídica en las operaciones inmobiliarias, transparentar el estado real de los inmuebles y fortalecer la base de datos provincial. Respecto de las versiones que indicaban una ampliación de la superficie de las tierras, que pasaría de aproximadamente 400 a más de 500 hectáreas, Ibarra fue categórico al señalar que “la Dirección General de Catastro todavía no recibió la documentación necesaria para analizar técnicamente esa información”. También se refirió al avance de la digitalización de expedientes, la necesidad de incorporar personal técnico y aclaró que, hasta el momento, no existe un expediente de mensura presentado ante Catastro por las termas de Tolhuin.

Río Grande. - La Dirección General de Catastro de la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF) dio un paso considerado histórico para la administración territorial de la provincia. Desde este 1° de julio comenzó a regir la implementación de la verificación de subsistencia sobre parcelas, un procedimiento contemplado tanto por la Ley Nacional de Catastro como por la normativa territorial, que permitirá mantener actualizada la información catastral y otorgar mayores garantías en las operaciones inmobiliarias.



*Con la puesta en marcha de la verificación de subsistencia, el avance de la digitalización administrativa y los proyectos de modernización tecnológica en desarrollo, la Dirección General de Catastro, a cargo de Martín Ibarra, busca cerrar una etapa de atraso normativo e ingresar plenamente en un modelo de gestión orientado a la actualización permanente de la información territorial, la transparencia en las operaciones inmobiliarias y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en toda la provincia.*

Así lo confirmó el director general de Catastro, el agrimensor Martín Ibarra, durante una entrevista concedida al programa Buscando el Equilibrio, que se emite por Radio Provincia, donde calificó la puesta en marcha del sistema como “una deuda pendiente” que la provincia mantenía desde hace años y que finalmente pudo concretarse luego de un largo proceso de trabajo técnico y de consenso con los colegios profesionales. “Es una imposición legal. La Ley Territorial de Catastro y la Ley Nacional de Catastro lo prevén, era

una deuda pendiente que tenía la provincia en materia catastral y en materia de verificación”, sostuvo el funcionario.

“Poner en vigencia la Ley Nacional de Catastro en la provincia era uno de los principales focos que teníamos como objetivo de gestión y, después de casi seis años al frente de la Dirección Provincial de Catastro, pudimos dar ese paso”, destacó.

## UNA IMPLEMENTACIÓN TRABAJADA JUNTO A LOS PROFESIONALES

Aunque originalmente el inicio estaba previsto para enero de este año, la Dirección General de Catastro decidió postergar la puesta en marcha para terminar de consensuar los aspectos operativos con los distintos actores vinculados a la actividad inmobiliaria.

Según explicó Ibarra, durante los “últimos meses se desarrollaron mesas de trabajo con los colegios de agrimensores, escribanos y otros profesionales relacionados con la actividad, convocamos a distintas mesas de trabajo para terminar de pulir algunos aspectos operativos y poder comenzar a partir de hoy con la vigencia plena, señaló.

La nueva exigencia alcanza a las parcelas rurales cuya mensura tenga más de treinta años de antigüedad y a los inmuebles urbanos cuya mensura original supere los veinte años desde su registración.

“Para inmuebles rurales será para aquellos que tengan más de treinta años desde la fecha de registro de la mensura, y para inmuebles urbanos cuando hayan transcurrido más de veinte años desde la mensura original”, precisó.

El funcionario remarcó que, aunque varias provincias argentinas ya aplican sistemas similares desde hace años, incluso antes de la sanción de la Ley Nacional de Catastro de 2006, para “Tierra del Fuego representa un avance institucional de enorme importancia”.

“Es muy gratificante para nosotros y para todo nuestro equipo poder dar este paso de calidad y este paso de avance hacia la implementación de la Ley Nacional de Catastro”, expresó.

## “ERA LO ÚNICO QUE NOS ESTABA QUEDANDO PENDIENTE”

Ibarra explicó que la provincia ya cumplía prácticamente con todos los requisitos previstos por la legislación nacional y que únicamente restaba incorporar esta herramienta de actualización permanente.

“La verificación era lo que nos estaba quedando un poquito atrás y felizmente hoy podemos decir que estamos en plena vigencia de la Ley Nacional y también de la Ley Territorial de Catastro”, afirmó. En ese sentido, insistió en que “el objetivo inmediato será comenzar a recibir las primeras verificaciones para incorporarlas al sistema, para poder registrarlas ya dentro de nuestra base de datos”,

indicó.

## ACTUALIZAR EL CATASTRO PARA QUE NO SEA “UN CEMENTERIO DE PLANOS”

Uno de los conceptos más fuertes de la entrevista fue la definición que realizó Ibarra sobre la importancia de mantener permanentemente actualizada la información catastral.

El funcionario explicó que “Tierra del Fuego posee una base de datos muy completa gracias a que prácticamente todo el territorio fue mensurado correctamente desde sus orígenes”.

“Nuestra provincia está muy catastrada. Hay muchísimo dato incorporado dentro de la base de datos”, señaló.

Sin embargo, aclaró que “la principal dificultad radicaba precisamente en la falta de actualización de esa información, lo que teníamos pendiente era poder hacer estas actualizaciones porque, al realizar las verificaciones, se refrescan las bases de datos y se van capturando nuevos datos que pasan a formar parte del Catastro”, explicó.

Fue allí donde utilizó una frase que sintetiza la filosofía del nuevo sistema al sostener que “si no existe una herramienta de actualización, el Catastro termina siendo un cementerio de planos. Nosotros necesitamos que la información se vaya actualizando permanentemente”.

Precisamente por esa razón se establecieron plazos relativamente extensos como “20 años para zonas urbanas y 30 para áreas rurales, buscando que la implementación resulte gradual y armónica”.

## SEGURIDAD JURÍDICA PARA QUIENES COMPRAN O VENDEN UN INMUEBLE

Ibarra dejó en claro que el principal beneficiario de este nuevo procedimiento será el ciudadano que intervenga en una operación inmobiliaria.

Según explicó, la “verificación de subsistencia viene a aportarle un beneficio directo al ciudadano porque se verifica el inmueble que se va a transaccionar”, afirmó.

El procedimiento permitirá comprobar que “los límites continúan siendo los mismos y conocer cuál es el verdadero estado de ocupación del terreno”. “Nos da seguridad jurídica al momento de realizar una operación porque podemos detectar una invasión de un lindero hacia la parcela o, a la inversa, que la parcela que estamos por adquirir invada al vecino”, explicó.

Además, sostuvo que “el sistema permitirá transparentar completamente la situación del inmueble antes de concretar una compra o una venta, clarifica cuál es el estado de ocupación y si las medidas que decía el plano original continúan siendo correctas al confrontarlas con la realidad actual”, remarcó.

El director de Catastro explicó que “esta actualización permanente evitará futuros conflictos entre

particulares y otorgará mayor previsibilidad a las transacciones inmobiliarias”.

### **DETECTAR OCUPACIONES E IRREGULARIDADES ANTES DE CONCRETAR UNA OPERACIÓN**

Consultado sobre situaciones habituales como medianeras desplazadas, construcciones que avanzan sobre terrenos vecinos o diferencias entre los planos y la realidad, Ibarra reconoció que “justamente ese tipo de situaciones podrán detectarse antes de concretar una operación”.

Si bien aclaró que en “Tierra del Fuego esos casos no representan la regla”, admitió que “podrían aparecer situaciones puntuales”.

“Podría pasar que algún objeto no pueda ser replanteado en el terreno y haya que realizar una nueva mensura. Creemos que serán los menos, pero alguno podría aparecer”, explicó.

En ese aspecto destacó nuevamente que la provincia posee una ventaja respecto de otras jurisdicciones del país que es que “Tierra del Fuego tuvo un proceso muy virtuoso porque prácticamente la totalidad de los inmuebles fueron originados mediante mensuras realizadas por profesionales de la agrimensura y registrados en Catastro. Eso nos da una ventaja comparativa respecto de provincias mucho más antiguas”.

### **REGULARIZACIÓN DE BARRIOS, SITUACIÓN DE LAS TERMAS Y EL DESAFÍO DE MODERNIZAR CATASTRO**

Durante la entrevista, Ibarra también fue consultado acerca del proceso de regularización de los barrios informales en las tres ciudades de la provincia, un aspecto que, según explicó, continúa “avanzando de manera sostenida gracias al trabajo conjunto entre los municipios y los organismos provinciales”.

En ese sentido, destacó especialmente el trabajo que viene desarrollando Tolhuin en materia de saneamiento dominial y nuevas mensuras.

“Durante estos últimos años hubo mucho trabajo de regularización, principalmente Tolhuin tomó la posta con los saneamientos y con las nuevas mensuras”, señaló.

Al mismo tiempo aclaró que “Río Grande y Ushuaia enfrentan una realidad distinta debido a su mayor dimensión urbana”.

“Los otros dos municipios son mucho más grandes y han resuelto bastantes situaciones. Siempre quedan algunos sectores que necesitan un poco más de trabajo, pero la regularización nunca estuvo paralizada. Afortunadamente siempre estuvo en actividad”, afirmó.

Para el director de Catastro, ese proceso permanente de “regularización resulta indispensable para seguir fortaleciendo el ordenamiento territorial de la provincia y consolidar la seguridad jurídica de miles de familias”.

### **LAS TERMAS DE TOLHUIN: “NO TENEMOS EXPEDIENTE DE MENSURA”**

Uno de los capítulos centrales de la entrevista estuvo relacionado con la situación de las termas de Tolhuin y el estado administrativo del predio luego de la recuperación del espacio por parte del Municipio.

Consultado acerca de las versiones que indicaban una ampliación de la superficie de las tierras, que pasaría de aproximadamente 400 a más de 500 hectáreas, Ibarra fue categórico al señalar que “la Dirección General de Catastro todavía no recibió la documentación necesaria para analizar técnicamente esa información”.

“En las constancias catastrales actuales no tenemos presentaciones efectuadas todavía. Sabemos que han iniciado procesos de mensura, pero aún no iniciaron los expedientes en la Dirección Gene-

ral de Catastro”, explicó.

El funcionario remarcó que “mientras no exista un expediente formal, resulta imposible conocer cuáles son las superficies que finalmente serán consideradas”.

“No te sabría decir qué superficie tienen considerada en la mensura porque todavía no hemos tenido contacto nuestros equipos técnicos con esas labores”, sostuvo.

Ante la consulta sobre si el Municipio ya había presentado la documentación correspondiente, reiteró que “el organismo provincial aún no registra un expediente abierto”.

“No tenemos expediente. No te podría especificar ahora si iniciaron algún ticket preliminar, pero hasta que no esté completa toda la documentación y se abra el expediente, recién ahí comienza el análisis técnico correspondiente”, precisó.

Ibarra explicó que “actualmente Catastro trabaja con un sistema de presentaciones preliminares mediante tickets digitales, aunque ello no implica el inicio formal del procedimiento administrativo”. “Cuando está completa toda la información se abre el expediente y recién ahí comienza la tarea técnica de rigor”, aclaró.

### **EL PROCESO ADMINISTRATIVO TODAVÍA DEBE COMPLETARSE**

Respecto de la situación jurídica del predio, el titular de Catastro recordó que la recuperación del espacio respondió a un fallo judicial, aunque el proceso registral todavía debe completarse mediante la correspondiente mensura.

“Ellos recuperan el terreno a partir de una sentencia que les indicó que recuperaran el sector, y eso fue lo que hicieron desde el punto de vista fáctico”, explicó.

No obstante, señaló que “todavía resta avanzar sobre toda la regularización catastral y registral”.

“Tienen que empezar a regularizar el sector, que entiendo es lo que están haciendo. Nosotros no tenemos expediente abierto; eso sí lo puedo asegurar”, afirmó.

Consultado nuevamente acerca de la situación actual, reiteró de manera enfática que “no tenemos expediente de mensura”.

Ibarra explicó que “el procedimiento legal exige primero determinar técnicamente las parcelas mediante una mensura para luego avanzar con la inscripción registral”.

“Para hacer la inscripción del título primero tienen que realizar la mensura, determinar los objetos territoriales legales, las parcelas que serán objeto de derecho, y recién después iniciar los trámites de inscripción en el Registro de la Propiedad. Ese es el procedimiento previsto por la normativa vigente”, indicó.

Asimismo aclaró que “el trabajo técnico estaría siendo desarrollado por un profesional contratado por el Municipio, entiendo que contrataron un profesional de la agrimensura y que está trabajando en el sector, aunque todavía nosotros no tenemos intervención porque no existe expediente”, añadió.

### **LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL AVANZA, AUNQUE EL ARCHIVO HISTÓRICO SIGUE SIENDO UN DESAFÍO**

Otro de los ejes de la entrevista estuvo vinculado al proceso de modernización administrativa que lleva adelante la Dirección General de Catastro.

Ibarra explicó que “actualmente todos los expedientes nuevos de mensura ya se tramitan íntegramente de manera digital desde hace aproximadamente tres años”, destacó.

El cambio significó un punto de inflexión para el organismo porque “desde 2023 hicimos un corte. Todos los expedientes nuevos, las notas, las respuestas y los distintos trámites son completamen-

te digitales”, explicó.

Además, indicó que “paralelamente se genera un legajo digital alojado en los servidores del organismo, ya no estamos incorporando nuevas fojas de papel a los antiguos expedientes”, señaló.

Sin embargo, reconoció que todavía queda pendiente uno de los mayores desafíos de la modernización como es “la digitalización del enorme archivo histórico”.

“Digitalizar toda la documentación antigua es una tarea que todavía tenemos en stand by”, admitió.

Explicó que durante los últimos años la prioridad fue dejar de generar nuevos archivos en papel antes de abordar la conversión del material histórico. “Primero resolvimos dejar de producir papel nuevo. Ahora viene una segunda etapa donde habrá que desarrollar un proyecto específico para digitalizar todo el archivo histórico con la correspondiente indexación y el sistema definitivo de guarda digital”, sostuvo.

Incluso adelantó que “el objetivo futuro será impulsar un marco legal que permita que el soporte digital tenga plena validez como único registro oficial”.

“La idea es avanzar hacia un proyecto de ley donde ese archivo digital sea el único resguardo válido del registro catastral”, anticipó.

### **UN ORGANISMO CON MENOS PERSONAL, PERO CON MÁS AUTOMATIZACIÓN**

Sobre el funcionamiento interno de la Dirección General de Catastro, Ibarra reconoció que “la planta de personal se redujo durante los últimos años debido principalmente a jubilaciones y al fallecimiento de un trabajador, hoy estamos rondando entre 30 y 33 agentes para toda la provincia”, informó.

El funcionario recordó que “anteriormente el organismo llegó a contar con una dotación algo superior, bajó un poco el plantel porque desde 2020 tuvimos entre cinco y seis jubilaciones y además el fallecimiento de un compañero”, lamentó.

A pesar de ello, aseguró que “la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas permitió sostener el funcionamiento cotidiano, no hemos incorporado más personal por el momento. Lo que nos ayudó fue mejorar procesos y automatizar algunas tareas, permitiendo que con el mismo recurso humano podamos seguir prestando adecuadamente los servicios”, explicó.

No obstante, reconoció que será necesario sumar profesionales especializados para acompañar el crecimiento del organismo.

“Necesitamos incorporar algún personal técnico o profesional específico en el corto o mediano plazo y también comenzar a formar un semillero que garantice el recambio generacional”, manifestó.

### **MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA PARA BRINDAR MEJORES SERVICIOS**

Finalmente, Ibarra adelantó que la Dirección General de Catastro trabaja actualmente en una profunda actualización de su sistema de información territorial.

El objetivo es “optimizar los tiempos de respuesta y mejorar la calidad de los servicios brindados a los ciudadanos, estamos trabajando desde hace tiempo en mejoras tecnológicas del sistema de información territorial y creemos que durante este año podremos contar con esa solución funcionando”, adelantó.

Según sostuvo, el propósito es aprovechar al máximo las herramientas digitales para compensar las limitaciones de recursos humanos y continuar fortaleciendo el servicio.

“Con los mismos recursos, o con un pequeño refuerzo de personal, queremos brindar los mismos servicios, pero con mayor calidad y mayor eficiencia para todos los ciudadanos”, concluyó el director general de Catastro.

Terra Ignis, empleo petróleo, salud mental y el radar de LeoLabs

# Von der Thusen pidió más información y advirtió sobre los desafíos pendientes

El legislador Raúl Von der Thusen respaldó los pedidos de información sobre Terra Ignis, diferenció el acceso a los datos del debate sobre la cesión de las áreas petroleras y sostuvo que debe analizarse el impacto real sobre el empleo. Además, se comprometió a impulsar el tratamiento del proyecto para la asociación Reencontrándonos y destacó el avance de la comisión investigadora sobre el radar de LeoLabs.

Río Grande. -Por Radio Provincia, Von der Thusen sostuvo que la información vinculada a Terra Ignis debe estar disponible y remarcó que "la información estamos todos de acuerdo que tiene que estar. Existen distintas herramientas, tanto legislativas como legales, para poder tener esa información. La Legislatura puede llevar adelante pedidos de informes, medidas de comunicación o, si se quiere hacer por fuera del ámbito legislativo, aplica la Ley 653 de Información Pública, y cualquier organismo del Estado, incluidas las empresas como Terra Ignis, tiene la obligación de contestar lo que se le consulte".

Al mismo tiempo, diferenció ese debate del proceso legislativo que permitió la continuidad de la explotación de las áreas petroleras. "Lo que no hay que mezclar es lo que plantea el artículo 84 de la Constitución Provincial, que tiene que ver con la aprobación o no de una concesión para la explotación de recursos naturales, con la información. Son dos cosas totalmente distintas", detalló.

Recordó además que la salida de YPF obligó a actuar rápidamente y dijo que "YPF abandonó los yacimientos que tenía por contrato en Tierra del Fuego. Decidió dejar a la provincia sin esa explotación, poner en riesgo cientos de puestos de trabajo e irse a explotar Vaca Muerta. Ante eso hubo que salir rápidamente a planificar una estrategia para no perder la explotación de esos recursos".

Consultado por los despidos registrados entre empresas contratistas, el legislador reconoció la complejidad del escenario y explicó que "los trabajadores de YPF solamente eran alrededor de 50. El resto pertenecía a distintas empresas que prestaban servicios para YPF y que, con la llegada de Velitec, dejaron de ser contratadas".

"La empresa entiende que el negocio de explotar esos hidrocarburos no genera los recursos suficientes para sostener no solamente la gente, sino también otro tipo de contrataciones que tenía YPF. Me imagino que el Gobierno estará viendo cómo hacer para sostener los puestos de trabajo", manifestó.

En ese sentido, consideró que "hay que hacer una línea de tiempo de al menos un año para ver qué es lo que ha hecho Velitec. Ahí podremos sacar conclusiones sobre si las tareas se están haciendo de manera correcta o no".

Asimismo, adelantó que "me comprometo a poner el tema en agenda para ver qué es lo que sucede con estos trabajadores y si se va a dar alguna respuesta".

## APOYO A LOS PEDIDOS DE INFORMES

Respecto de los planteos realizados por otros legisladores sobre la falta de respuestas de Terra Ignis, Von der Thusen manifestó que "es información que tenemos que tener. Si no se puede obtener legislativamente, habrá que aplicar la Ley 653 de Información Pública y van a estar obligados a poner a los legisladores al tanto".

También recordó que "los legisladores elegimos a dos directores y al síndico de Terra Ignis, y ellos son los que tienen que estar dando la información. Vamos a apoyar a todos los directores designados por la Legislatura para que tengan acceso a toda la información necesaria".

## REENCONTRÁNDONOS Y EL RECLAMO POR LA SALUD MENTAL

Consultado por el planteo realizado por Estela Laveña sobre la falta de tratamiento del proyecto para Reencontrándonos, el legislador expresó que "coincido que ese proyecto se tiene que aprobar. Conozco Reencontrándonos de primera mano, hace muchos años que trabajamos con Estela. Sé la cantidad de chicos y chicas que se han salvado gracias a la institución y las familias que no se han terminado de romper gracias a su trabajo".

Afirmó que el Estado debería garantizar su continuidad y resaltó que "si el Estado no hace esa función, como mínimo debería garantizar el acompañamiento económico y técnico para que esta asociación pueda continuar trabajando".

"Me comprometo a conversar con los autores del proyecto para ver si podemos comenzar nuevamente la discusión en comisión. No hay que crear nada nuevo; solamente hay que sostener económicamente y técnicamente lo que ya está funcionando y está demostrado que funciona bien", destacó.

## COMISIÓN INVESTIGADORA DEL RADAR DE LEOLABS

Finalmente, Von der Thusen se refirió al trabajo de la comisión especial que analiza la instalación del radar de LeoLabs y valoró especialmente la exposición del juez Federico González.

"Fue importante haber recibido al doctor González, que llevó adelante una tarea realmente brillante. Nos sorprendió la responsabilidad con la que trabajó y el concepto que tiene sobre la soberanía y la importancia geopolítica de Tierra del Fuego", remarcó.

También destacó que "LeoLabs apeló el fallo judicial y ahora el expediente está en manos de la Cámara. Este



El legislador Raúl Von der Thusen respaldó los pedidos de información sobre Terra Ignis, diferenció el acceso a los datos del debate sobre la cesión de las áreas petroleras y sostuvo que debe analizarse el impacto real sobre el empleo.

tema está más vivo que nunca porque seguimos en medio de un proceso judicial importante".

Por último, explicó "la comisión va a seguir recibiendo pruebas y en algún momento elaborará un informe final planteando cuáles son las responsabilidades. No podemos establecer responsabilidades penales, pero sí mostrarle a la sociedad qué fue lo que sucedió con todo este proceso".

Tras la reunión de Labor Parlamentaria llevada adelante este miércoles

## El Concejo Deliberante realizará este jueves la Quinta Sesión Ordinaria del año

Este jueves 2 de julio, a partir de las 11 horas, se llevará adelante la V Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante en el Museo Virginia Choquintel, tras haberse concretado la correspondiente reunión de Labor Parlamentaria en la que los ediles definieron el orden del día.

Río Grande.- Durante el encuentro realizado este miércoles, los concejales analizaron el Boletín de Asuntos Entrados y acordaron los temas que serán abordados durante la sesión ordinaria.

El temario aprobado incluye proyectos de ordenanza, decretos, pedidos de informe al Ejecutivo municipal y diversos dictámenes elaborados en las comisiones temáticas. Asimismo, los ediles resolvieron girar a comisión aquellas iniciativas que requieren un estudio más profundo, garantizando así un tratamiento adecuado y conforme a los procedimientos legislativos vigentes.

Con estos acuerdos, quedó formalmente establecido el temario que será tratado en la quinta Sesión Ordinaria, instancia en la que el Cuerpo legislativo continuará avanzando en el análisis y la aprobación de iniciativas de interés para la comunidad.





# Staff Médico 2026

## Autoridades

### Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

### Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

### Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

### Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798  
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808  
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

### Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758  
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237  
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300  
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692  
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582  
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708  
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963  
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

### Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286  
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284  
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180  
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042  
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240  
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660  
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746  
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718  
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)  
Dr. Ignacio O'Shea - MM N° 5792

### Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034  
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886  
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952  
Dr. Juan Aragno - MM N°5298  
Dra. Melanie Santero - MM N°5306  
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994  
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

### Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828 (Médico Itinerante)

### Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434  
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886  
Dr. Silvio Albarracín - MM N°85123 (Médico Itinerante)

### Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

### Cirugía Plástica y Repadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)  
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

### Cirugía Vascul y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

### Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452  
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

### Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126  
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490  
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046  
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258  
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598  
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784  
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152  
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600  
Dra. Lara Robledo - MM N°5058  
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480  
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149 (Residente 3° año)  
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)  
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

### Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776  
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

### Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

### Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052  
Dra. Marina Martori - MM N°3016  
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616  
Dra. Alexandra Alzate Montoya - MM N°4804  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226  
Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372  
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862  
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827  
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524  
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).  
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024 (Médico Itinerante).

### Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085  
Dra. Carla Andrea Custó - MM N°4760

### Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

### Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)  
Dr. Daniel Duarte - MM N°630  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

### Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226  
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377  
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302  
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514  
Dra. Jimena Varela - MM N°3562  
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822  
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918  
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578  
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

### Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

### Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,  
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)  
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718 (Medico Itinerante)  
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

### Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

### Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988  
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066  
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414  
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

### Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022  
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336  
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388  
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410  
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

### Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

### Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512  
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146  
Dr. Daniel Morales - MM N°1572  
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

### Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

### Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

### Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258  
Dr. Iván González - MM N°5598

### Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926  
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

### Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

### Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)  
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

### Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962 (Medico Itinerante)

### Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338  
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320  
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380  
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

### Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

### Oftalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232  
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684  
Dra. Gabriela López - MM N°4460  
Agustín Ruiz - MM N°5528  
Martín Aspitha - MM N° 2162  
Betina Judith Bernardo - MM N° 5090  
Agustín Lana - MM N° 5158  
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924  
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

### Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568  
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

### Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720  
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

### Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dra. Alicia Akrich - MM N°217  
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636  
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262  
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604  
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386  
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926  
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318  
Dra. Norellys Amaya - MM N°5258  
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470  
Dra. Camila del Rosario Behobi - MM N°5460  
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

### Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

### Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

### Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398  
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568  
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522  
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768  
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934  
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932  
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364  
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558  
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)  
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)  
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740  
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

### Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188  
Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336  
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786  
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885  
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928  
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678  
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)

Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)

Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

### Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

### Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826  
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914  
Dr. Pablo Vives - MM N°494  
Dra. Gabriela Lujan Albornoz - MM N° 5826  
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)  
Dr. Nicolás Santiago Urdy - MN N°10739 (Médico Itinerante)

### Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



## Centros de atención

### Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego



### ANEXOS

#### Consultorios Externos (Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

#### Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

#### Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

#### CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

#### Consultorios Externos (Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

f /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Docentes

# Todo se encamina al no inicio, luego del receso invernal

A días del inicio del receso invernal, el malestar en las escuelas fueguinas se profundiza ante la falta de respuestas del Ejecutivo provincial. Soledad Rottaris, secretaria General Adjunta del SUTEF, analizó la pérdida del poder adquisitivo, las falencias en la infraestructura escolar que obligan a suspender las clases y el rechazo masivo al aumento otorgado por decreto. Tras advertir una brecha insostenible entre la inflación de las góndolas y los salarios, anticipó que las bases ya debaten el no inicio del ciclo lectivo tras las vacaciones, contemplando incluso la medida de fuerza por tiempo indeterminado, "si no hay una convocatoria paritaria real".

Río Grande - La dirigente sindical docente, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", emitido por Radio Provincia, arrancó repasando la disconformidad generalizada que se vive en los colegios y jardines de la provincia, y luego detalló el descontento que generó la última pauta salarial impuesta de manera unilateral por el Ejecutivo, explicando los tramos rechazados por las bases.

«Primero hay que contarle a la comunidad y recordarle que a la docencia se le dio un aumento por decreto, el cual no fue aceptado. Tenía dos tramos, uno de 40 mil pesos aproximadamente, eso es el 3,5%, y otro de 47 mil pesos en el mes de julio, que se cobraría en agosto. La realidad es que la docencia rechazó por amplia mayoría, con discusión en todas las instituciones de la provincia», remarcó.

Rottaris se explayó sobre las complicaciones que atraviesan los trabajadores de la educación para llegar a fin de mes y el impacto de las políticas económicas vigentes, haciendo hincapié en el desfase que se siente al momento de hacer las compras diarias.

«Nuevamente nos encontramos viviendo la reapertura de paritaria salarial. Entendemos que todos los trabajadores y trabajadoras están en igual condiciones, que no alcanza. La verdad es que hay un abismo entre las góndolas y el bolsillo. Pero bueno, mientras tanto nosotros entendemos que es a través del reclamo y no desde el dejarse estar. Lo que no nos puede ganar es no pelear por mejores condiciones, eso está claro. Estamos con asambleas y desobligaciones internas toda la semana, debatiendo cuál va a ser el no inicio en una propuesta gremial que salga del conjunto», indicó la secretaria General Adjunta.

Respecto a cómo repercutieron las medidas nacionales y provinciales en el poder de compra de los educadores, la referente del SUTEF graficó el derrumbe de los ingresos en el último período y calificó de insuficientes las propuestas oficiales.

«Con la asunción del gobierno de Javier Milei se ha notado esa diferencia y ha caído el salario en más de un 200% de la pérdida del poder adquisitivo. Este ajuste en los salarios que produce el gobierno de la Nación, el gobierno de la provincia lo ha aplicado de alguna manera también porque es el reflejo de las propuestas. Proponer 3,5% y que sean 40 mil pesos, o el 1% como fue a comienzo de año, que eran 11 mil pesos, la verdad que fue una burla para todos los sectores que recibieron una propuesta similar, así como nosotros también. Está muy lejos de las necesidades que tienen las familias hoy, para poder tener mejores condiciones», indicó.

Al indagar sobre las problemáticas más severas del costo de vida en la isla, la entrevistada apuntó directamente a la crisis habitacional y la falta de regulación en el mercado inmobiliario, un flagelo que golpea con fuerza los ingresos de los maestros.

«No es solamente hablar de alimentos, es hablar de renovación de alquileres. A estos alquileres no se les pone un freno, de alguna manera no hay un control del Estado y cada cuatro meses están subiendo. Las renovaciones son de dos o tres salarios de un docente y la verdad que eso hace muy difícil la diaria para cualquier ciudadano. Nosotros hemos sido muy propositivos en relación a este gobierno. Hace dos años hicimos la propuesta y veíamos el escenario difícil que iba a tener la provincia, con la baja de recursos de Nación hacia la provincia y el ajuste que iba a llegar. Fuimos propositivos en la inter-

vención del Estado con propuestas como un mercado popular de alimentos con precios más accesibles, con la regulación del mercado inmobiliario y con la ley de financiamiento educativo», puntualizó.

Rottaris, también profundizó sobre el estancamiento de dicho proyecto de ley en el ámbito legislativo y la falta de mantenimiento que hoy mantiene a varios establecimientos sin la posibilidad de dictar clases de forma normal.

«Pasaron dos años y la ley de financiamiento educativo no prosperó. El gobierno hizo otra propuesta de ley que ni siquiera impulsaron sus propios legisladores y al día de la fecha no hay novedades en relación a su propia norma, que incluso hoy daría respuesta al grave problema que tenemos en las distintas instituciones en relación a lo edilicio. Tendrían que consultarle a los legisladores y legisladoras por qué no pudieron terminar de impulsar o acordar ese tipo de propuestas cuando para otras cosas sí salen los consensos o sale la unanimidad. La realidad es que a veces las respuestas que necesitamos en el pueblo no llegan en los mismos tiempos. Quizás en la búsqueda de consensos se tocaban algunos intereses. Nosotros siempre mencionamos que hay que



**Soledad Rottaris, secretaria General Adjunta del SUTEF, analizó la pérdida del poder adquisitivo, las falencias en la infraestructura escolar que obligan a suspender las clases y el rechazo masivo al aumento otorgado por decreto, entre otros temas.a**

empezar a hablar de los recursos de la provincia, los que se llevan todos los recursos y que nunca la pasan mal, independientemente del contexto. A alguien le va bien con el gobierno de Javier Milei y a alguien le va bien con el ajuste en la provincia, pero a las mayorías claramente no», afirmó.

La dirigente docente realizó un crudo relevamiento del estado de los colegios en las distintas ciudades de la provincia, enumerando las fallas estructurales que van desde la falta de calefacción hasta problemas de salubridad y seguridad.

«Puedo mencionarte en breve la cantidad de edificios que hoy no tienen respuestas y que están sin clases. Esto ya no es un problema de la actividad gremial, sino que tiene que ver con problemas estructurales muy profundos. Tenemos instituciones, en Río Grande, como la Escuela 19 sin clases, el Jardín 4 sin clases, sin res-

puestas por problemas de calefacción estructurales, de caldera. La Escuela 32 tuvo que ser reubicada en el Jardín 17 también por problemas en el edificio. La Escuela 21 tiene problemas de matafuegos vencidos, salidas de emergencias sin condiciones, te quedas sin agua a media jornada y aún así los compañeros y compañeras siguen dando clases en estas condiciones. Cuando decís sin agua es porque no hay agua en los baños ni en el comedor. El Haspen están con problemas de cucarachas y el gimnasio sigue sin uso y sin calefacción. La CEPET tiene falta de mobiliario, el Malvinas Argentinas tiene el taller de soldadura y el de electricidad que no están en condiciones. El Maradona tiene la biblioteca y la sala de informática sin uso por daños estructurales con quebraduras en paredes y pisos. Tenemos el Jardín 2 de Ushuaia y el Marte también con problemas en el edificio, sin calefacción en el SUM, la Escuela 47 y el Olga B. de Arko sin calefacción en algunos sectores. Es interminable la lista», indicó.

Rottaris fijó la postura del gremio frente a la política de trasladar alumnos y docentes a otros edificios como paliativo provisional, argumentando en su contra el desarraigo y las complicaciones organizativas que esto genera en los núcleos familiares.

«Existe resistencia a que la salida sea el traslado a otra institución, realmente generando inconvenientes para familias que ya la tienen complicaciones de movilidad y de tiempos. Cuando uno elige una institución, elige una organización, elige el proyecto que tiene la institución y decidir por estos problemas edilicias derivar a las familias y distribuirlos en tres o cuatro instituciones; atenta contra el cuidado que ese infante tiene con el arraigo que tiene a su espacio. Llevarlos y derivarlos en cualquier lado, a como dé lugar, la verdad es que es no pensar en su trayectoria pedagógica. Parece que se toman definiciones detrás de un escritorio sin recorrer verdaderamente las instituciones. En Ushuaia se está trabajando en burbujas, los han trasladado a todos en conjunto a una sola institución y ven la posibilidad de tener determinados salones unos días y otros días otros, contenidos y cuidados con toda la comunidad educativa. Creo que esa puede ser una herramienta, pero siempre debe ser abordado con la docencia», aclaró.

Para finalizar, la referente sindical se refirió a las expectativas de diálogo con la gestión provincial y adelantó los pasos a seguir de cara al congreso provincial del SUTEF, donde se definirán las medidas de fuerza para la vuelta del receso invernal.

«Nosotros estamos abiertos a tener canales de diálogo, hemos trasladado varias de las situaciones y esperamos que empiecen a aparecer los resultados. El tiempo que se toman no es el mismo que tiene la comunidad o las y los docentes. Estamos esperando la reapertura de la discusión salarial y por eso vamos a un congreso de delegados y delegadas este viernes, a las nueve de la mañana en Tolhuin, debatiendo los distintos mandatos. Vemos muy difícil el segundo semestre si no hay una mejora. Pensar en 47 mil pesos y que esa haya sido la única oferta y por decreto a cobrar en agosto, hace muy difícil que podamos pensar en no parar al regreso. Incluso estamos viendo la posibilidad de un paro por tiempo indeterminado hasta ser escuchados. El no inicio hoy es lo que se debate en todas las instituciones y el no inicio por tiempo indeterminado también es una evaluación que está haciendo la docencia», aseguró Soledad Rottaris.

Solicitud presentada por el intendente Martín Perez ante Camuzzi Gas del Sur

# “La creciente demanda social respalda el pedido del intendente ante camuzzi”

Así lo afirmó la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, en referencia a la solicitud presentada por el intendente Martín Perez ante Camuzzi Gas del Sur para que suspenda los cortes del suministro durante el invierno. La funcionaria advirtió que dicho pedido se da en el marco de un agravamiento de la situación social y un crecimiento sostenido de familias que ya no pueden afrontar el pago de este servicio esencial.

Río Grande. -La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, explicó que la solicitud presentada por el intendente Martín Perez ante Camuzzi responde a la realidad que diariamente registran los equipos territoriales.

“Estamos atravesando una situación social y económica que se profundiza día a día. Lo vemos en cada barrio y en cada familia que se acerca al Municipio buscando ayuda para resolver necesidades básicas. El acceso al gas es una de las principales preocupaciones porque, en Río Grande, es un servicio indispensable para sostener la vida durante el invierno”, sostuvo. La funcionaria señaló que la demanda de asistencia social aumentó entre un 30 y un 40% respecto del año anterior y remarcó que, en las últimas semanas, se incrementaron de manera significativa los pedidos de acompañamiento vinculados específicamente a las deudas por el servicio de gas.

“Lo que estamos viendo en este último tiempo es una situación que no tenía esta magnitud el año pasado. Cada vez son más las familias que llegan con deudas muy importantes y que manifiestan la imposibilidad de afrontar los planes de pago existentes. Esa realidad fue la que motivó el pedido del intendente Martín Perez para que Camuzzi adopte medidas excepcionales durante el invierno”, indicó.

Ybars explicó que muchas familias acumulan deudas que, aún con los esquemas de financiación actualmente disponibles, resultan imposibles de regularizar debido a que deben afrontar simultáneamente



La secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, explicó que la solicitud presentada por el intendente Martín Perez ante Camuzzi responde a la realidad que diariamente registran los equipos territoriales.

las cuotas y el consumo mensual.

“Hay hogares que hicieron todo lo posible para sostener el pago de los servicios, pero la pérdida del poder adquisitivo, el aumento de las tarifas y la compleja situación económica hicieron que muchas

familias ya no puedan cumplir. Por eso entendemos que hoy se necesita una respuesta acorde a la realidad que estamos atravesando”, expresó.

La Secretaria advirtió que esta problemática forma parte de un escenario social más amplio. “Estamos hablando de cuestiones esenciales. Recibimos consultas de personas mayores que no pueden comprar sus medicamentos, de familias que tienen dificultades para sostener un alquiler y de hogares que necesitan ayuda para acceder a los alimentos. Son indicadores que muestran con claridad cómo se está profundizando la emergencia social”, indicó. En ese contexto, destacó la decisión del intendente Martín Perez de poner a disposición de Camuzzi los equipos sociales municipales para colaborar en la identificación y evaluación de los casos de mayor vulnerabilidad. “Nuestro objetivo es acompañar a las familias y construir soluciones. Por eso el Municipio no sólo realizó un pedido concreto a la empresa, sino que también se puso a disposición para trabajar de manera articulada y que ninguna familia riograndense quede sin este servicio esencial en pleno invierno”, afirmó.

Por último, la Secretaria remarcó que “en Río Grande el gas no puede considerarse un servicio más. Es un derecho básico que garantiza condiciones dignas para vivir. Por eso esperamos que este pedido encuentre una respuesta que contemple la realidad que hoy atraviesan cientos de familias de nuestra ciudad”.

## FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

2026

### INSCRIPCIONES ABIERTAS - INICIO AGOSTO

▪ **PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

▪ **LICENCIATURAS**

▪ ADMINISTRACIÓN DEL DEPORTE  
(Ciclo de complementación curricular o carrera de grado)

▪ ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE  
(Ciclo de complementación deportiva)

▪ MARKETING DEPORTIVO

▪ PERIODISMO DEPORTIVO

LUNES A VIERNES - 09 A 17 H

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores - Belgrano 970 | 📞 (2964) 436200 Int. 2137

✉️ rgaformaciondeportiva@gmail.com

**IURP**  
INSTITUTO UNIVERSITARIO  
RIVER PLATE



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

El reclamo de las mujeres de ex policías

# “Sentimos mucha bronca porque la justicia existe para algunos y para nosotros no”

María Pérez, esposa de un policía territorial retirado, relató el calvario que viven las familias de la fuerza tras casi dos años sin percibir los haberes correspondientes. La falta de respuestas institucionales y el contraste con los privilegios de los directivos de la caja previsional colmaron la paciencia de las mujeres, quienes decidieron ponerse al frente de la lucha. Entre deudas acumuladas, tarjetas al límite y complicaciones de salud crónicas, los afectados recurren ahora a la vía judicial ante la imposibilidad legal de los uniformados de agremiarse o realizar manifestaciones públicas. Concretaron una denuncia en sede policial, por “violencia económica”.

Río Grande - En la Comisaría de Familia y Género se percibe la tensión de quienes ya tienen poco que perder. La decisión de avanzar por la vía legal no fue casual, sino el resultado de un largo proceso de desgaste que mantiene en vilo a decenas de hogares.

Al indagar sobre los motivos que llevaron a las familias a presentarse en esa dependencia judicial para radicar una

para nosotros la Justicia dice que no es un tema alimentario y que tenemos que esperar, pero para ellos sí. Eso nos da mucha indignación, mucha bronca, porque uno dice que la justicia para algunos existe y para nosotros no», afirmó.

El impacto cotidiano de este recorte forzado en la economía del hogar se hace sentir con crudeza. Al profundizar

plificaciones colaterales en el ámbito de la salud de los integrantes del hogar. Los padecimientos crónicos familiares demandan recursos que hoy no están disponibles, lo que agrava la vulnerabilidad del sector.

«Yo soy una persona diabética y mi marido también lo es. Él es el que más depende de los remedios para la diabetes y los tiene que tomar sí o sí. Si no los tiene y el pedido no llega a tiempo, es plata que necesitamos y nos volvemos a endeudar. Era la plata que le correspondía a él y que usaba para esos gastos», señaló.

Ante el fracaso de las gestiones institucionales previas realizadas por los propios efectivos, las esposas asumieron un rol protagónico en el reclamo. Los límites legales que afronta el personal policial para manifestarse obligaron a un cambio de estrategia y a la intervención directa de los civiles de la familia.

«Decidimos hacer esto porque la Justicia no nos da bolilla y nuestros esposos ya tocaron todos los lugares. Hicieron todas las presentaciones y todas las denuncias. Fuimos a la Legislatura y conseguimos esas dos pequeñas posibilidades de que el banco les suspenda por 180 días los cobros a la gente que tiene algún crédito, pero el resto lo tenemos que hacer nosotras. Vemos que a ellos no les están dando respuesta y yo pienso que es porque ellos, al ser policías y estar retirados, siguen teniendo el estado policial. No son como otras personas que tienen un gremio y se pueden manifestar. Entonces, como esto sigue igual, nosotras somos civiles. Yo no pertenezco a la fuerza, soy una simple ama de casa, y por eso tomé la decisión de hacer la denuncia por lo que me está pasando en mi hogar. Cobramos lo poco que paga la Federal y llegamos al día 10 sin un peso. Con todo esto yo tampoco puedo salir a buscar un trabajo, porque si no estoy manifestándome, tengo que estar acompañándolo a él porque no está bien de salud. Se me está haciendo muy difícil», concluyó la mujer.



María Pérez, esposa de un policía territorial retirado, relató el calvario que viven las familias de la fuerza tras casi dos años sin percibir los haberes correspondientes.

denuncia formal, María Pérez expone la indignación colectiva que detonó la medida. El detonante fue enterarse de los movimientos de los directivos de la caja previsional para defender sus propios ingresos, mientras los retirados siguen postergados.

«La verdad que ya hace un año y once meses que nuestros esposos no vienen cobrando. Pero lo que más nos molesta, y lo que nos hace pasarla tan mal, es que nos hemos enterado que la gente de la caja, los integrantes de la caja, hicieron una presentación por esta ley que sacaron de la Legislatura donde les prohíben cobrar los gastos de representación. Ellos metieron un reclamo porque dicen que les afecta no cobrar eso, que es un tema alimentario. Entonces nosotros decimos, ¿cómo? Nuestras familias hace un año y pico que está pasando por esta situación y

en cómo se reestructura el día a día familiar, cuando falta un componente esencial del presupuesto habitual, el panorama se vuelve cuesta arriba.

«Esto nos vino a cambiar la vida totalmente. Está bien que no es que cobramos una millonada de plata, pero era una plata que manejábamos dentro de nuestro entorno familiar, sabíamos lo que teníamos que gastar y lo que teníamos que pagar. Entonces golpea fuerte. ¿Saben lo que fue tener que hacer planes de pago por las deudas que teníamos, reventar la tarjeta, porque si no estás para ir a comprar con tarjeta no tenés para comer? Hasta los remedios los tenemos que pagar porque a veces la obra social se complica, y tenés que comprar los remedios sí o sí», expresó Pérez.

La crisis económica no viene sola, sino que arrastra com-

Río Grande

## Se firmó el contrato para la ejecución de la red eléctrica y el alumbrado público de Chacra VIII

La firma del contrato se llevó a cabo este miércoles por la mañana en las instalaciones del IPyH de la ciudad de Río Grande y contó con la presencia del ministro de Obras y Servicios Públicos, Martín Moreyra, de la Ministra de Energía, Gabriela Castillo; del secretario de Representación Política, Federico Giménez; representantes de la empresa Proalsa S.A., de la Cooperativa Eléctrica y vecinos y vecinas del barrio.

Río Grande. -Con una inversión superior a los 1.400 millones de pesos, financiada con recursos del Consejo Federal de Energía y un plazo de ejecución de 240 días corridos, esta intervención reafirma el compromiso del Gobierno provincial con el desarrollo planificado, la ampliación de los servicios públicos y la generación de infraestructura que acompaña el crecimiento de Río Grande.

El proyecto contempla la construcción de una red integral de distribución en baja y media tensión, que incluirá la instalación de nuevas estructuras de hormigón, tendido de líneas eléctricas, centros de transformación, tableros de comando y la colocación de 160 luminarias para el alumbrado público. De este modo, se mejorará el acceso a la energía, la seguridad y la calidad de vida de quienes viven y transitan por este sector de la ciudad. En ese marco, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Martín Moreyra, destacó que “la firma del contrato viene a dar respuesta a una demanda de los vecinos de hace

mucho tiempo” y señaló que “esta obra se complementa con los trabajos de agua y cloacas que esperamos finalizar en el corto plazo, lo que permitirá mejorar la calidad de vida de las familias del sector”.

Actualmente, alrededor de 400 familias esperan desde hace más de diez años la ejecución de las obras necesarias para acceder a los servicios básicos, particularmente al suministro eléctrico, debido a que la empresa urba-

nizadora responsable del proyecto no cumplió con esa obligación.

Asimismo, Moreyra remarcó que “esta intervención beneficiará de manera directa a las familias de Chacra VIII, pero también a los barrios aledaños, ya que permitirá repotenciar el suministro eléctrico de toda la zona”.

Por su parte, la ministra de Energía, Gabriela Castillo, sostuvo que “es un día muy importante porque estamos firmando el contrato para ejecutar toda la red integral de Chacra VIII”. En ese sentido, recordó que “fue un compromiso del Gobernador subsanar la situación de este barrio, con tanta historia, al que su urbanizador nunca le garantizó los servicios”.

“El primer paso fue ejecutar las redes de agua y cloacas con fondos provinciales y hoy avanzamos con la firma del contrato para iniciar la obra del tendido eléctrico, junto con todas las obras complementarias necesarias para garantizar un servicio seguro y de calidad”, concluyó.



ATSA

# Presentaron una propuesta salarial y reclaman blanqueo de sumas no remunerativas

La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), filial Tierra del Fuego, presentó formalmente una propuesta de recomposición salarial ante el Gobierno provincial. La entidad sindical advirtió que, de no obtener una respuesta favorable, podría avanzar con medidas de acción directa.

Río Grande - ATSA Filial Tierra del Fuego presentó formalmente ante el Gobierno Provincial una nota solicitando medidas que permitan continuar recuperando el poder adquisitivo de los trabajadores de la salud.

Según señala el portal "Gremiales del Sur", la nota, "fecha el 29 de junio de 2026 y firmada por el secretario Gremial, José Luis Calisto, expone una serie de planteos orientados a mejorar los ingresos de los trabajadores del Ministerio de Salud y recuperar parte del poder adquisitivo perdido durante el primer semestre del año".

También se indica en la publicación que "Entre los principales puntos, el sindicato solicita que la suma no remunerativa prevista para abonarse por única vez durante la segunda semana de julio sea incorporada al salario, es decir, que pase a formar parte de los haberes remunerativos. Según fundamenta la organización, la medida permitiría avanzar en la recuperación salarial frente al impacto de la inflación".

Asimismo, ATSA sostiene que el pedido resulta "totalmente legítimo", al considerar que la compensación cubriría los meses transcurridos sin acuerdos salariales durante la primera mitad del año.

Otro de los reclamos centrales consiste en un incremento total de 72.000 pesos, distribuido en 36.000 pesos a partir de julio y otros 36.000 pesos desde agosto. La entidad gremial propone que esos montos sean incorporados al ítem Adicional Sanidad, concepto que actualmente perciben los trabajado-

res del Ministerio de Salud.

"En la presentación, el gremio afirma que las propuestas tienen como finalidad que los trabajadores y trabajadoras "puedan satisfacer las necesidades

no obtener una respuesta favorable, ATSA se reserva el derecho de adoptar medidas de acción directa, en defensa de las demandas salariales planteadas.

Vale mencionar, finalmente, que la nota ingresó ofi-



La Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA), filial Tierra del Fuego, presentó formalmente una propuesta de recomposición salarial ante el Gobierno provincial.

básicas de su núcleo familiar", en un contexto de pérdida del poder adquisitivo", señala la información.

Finalmente, el documento advierte que, en caso de

cialmente por la Mesa de Entradas de la Delegación de Gobierno en Río Grande, dejando formalizado el inicio del reclamo en el ámbito de la negociación con el Ejecutivo provincial.

**CIRCUITO  
GASTRONÓMICO**

ANIVERSARIO  
**105**  
Río Grande



**3 y 4 de julio**  
Noche de Cervecerías



**17 y 18 de julio**  
Noche de Pizzas y Pastas



**10 y 11 de julio**  
Tarde de Confiterías



**24 y 25 de julio**  
Noche de Food Trucks



Buscá el QR en los locales adheridos, accedé a distintas promociones y completá tu pasaporte.



**RGA**  
RIOGRANDE  
ARGENTINA

Una propuesta que borda la historia y la identidad de Río Grande

# El Concejo Deliberante inauguró la muestra "Puntadas Patrimoniales"

En el marco del 105° aniversario de Río Grande, la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, encabezó la inauguración de la muestra "Puntadas Patrimoniales", una propuesta artística de Elena Martínez y Esteban Rodríguez, con la colaboración de Mingo Gutiérrez, que invita a recorrer la historia de la ciudad a través de cuadros bordados inspirados en su patrimonio arquitectónico.

Río Grande. - En el marco de las actividades por el 105° aniversario de Río Grande, el Concejo Deliberante abrió sus puertas a la comunidad para inaugurar la muestra "Puntadas Patrimoniales", una propuesta cultural y educativa que rescata la historia de la ciudad a través del arte del bordado. La exposición, realizada por Elena Martínez y Esteban Rodríguez, con la colaboración de Mingo Gutiérrez, reúne una serie de obras que recrean edificios, fachadas y espacios emblemáticos de Río Grande, proponiendo un recorrido histórico que comienza con los pueblos originarios y avanza por distintas etapas del desarrollo de la ciudad.

La iniciativa combina arte, memoria e investigación histórica para reconstruir, puntada a puntada, los lugares, las vivencias y las emociones que forman parte de la identidad riograndense.

Durante la apertura, que contó con la presencia de los concejales Florencia Vargas y Verónica Martínez, la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora, manifestó que "estamos muy felices de poder abrir las puertas del Concejo Deliberante en el marco del aniversario de Río Grande y ofrecer a nuestros vecinos una propuesta cultural y educativa como esta".

En este marco, expresó su satisfacción por "poder recibir esta iniciativa en el edificio legislativo".

Además, destacó el "valor que tiene generar espacios de encuentro con la comunidad en el marco de un nuevo aniversario de la ciudad".

Asimismo, Zamora puso en valor el compromiso y el trabajo desarrollado por los autores de la muestra, remarcando el "esfuerzo que implicó concretar este proyecto artístico y el aporte académico que lo acompaña".

"Quiero agradecer el enorme trabajo que vienen realizando desde hace muchísimo tiempo, el aporte académico que hicieron posible para esta muestra y también el acompañamiento de todo el cuerpo de concejales, que hoy nos honra con su presencia y con el respaldo a esta iniciativa. Todo este material tiene muchísimo esfuerzo detrás y es

artística y patrimonial.

Durante la inauguración, Esteban Rodríguez explicó que "la exposición realiza un recorrido cronológico por la historia riograndense desde sus pueblos originarios. Es un recorrido histórico basado en las fachadas, en las viviendas y en aquellos lugares que forman parte de nuestra identidad",



La exposición, realizada por Elena Martínez y Esteban Rodríguez, con la colaboración de Mingo Gutiérrez, reúne una serie de obras que recrean edificios, fachadas y espacios emblemáticos de Río Grande, proponiendo un recorrido histórico que comienza con los pueblos originarios y avanza por distintas etapas del desarrollo de la ciudad.

realmente muy valioso", señaló.

La titular del Concejo Deliberante también invitó a toda la comunidad a acercarse durante este mes para conocer la exposición y compartir un recorrido por la historia de Río Grande desde una mirada

señaló.

Por su parte, Elena Martínez agradeció la posibilidad de presentar la muestra en el Concejo Deliberante y destacó la "importancia de hacerlo precisamente durante el mes aniversario de la ciudad".

Para la Fiesta Nacional del Invierno

## El INFUETUR junto al sector privado impulsan importante programa de descuentos

Con más de 80 prestadores adheridos, residentes y turistas podrán disfrutar de importantes beneficios en alojamientos, gastronomía, comercios y alquiler de autos e indumentaria en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, del 3 al 12 de julio.

Río Grande. -En el marco de la Fiesta Nacional del Invierno, el Instituto Fueguino de Turismo informó que se encuentra activo el programa de beneficios y descuentos que busca incentivar el turismo local y nacional. "Del 3 al 12 de julio, más de 80 prestadores de servicios turísticos, gastronómicos y comerciales ofrecerán promociones imperdibles en las tres ciudades de la provincia", expresó Dante Querciali, presidente del INFUETUR, destacando el trabajo que se realizó con las cámaras del sector y los prestadores privados, unificando esfuerzos con el objetivo de consolidar una oferta atractiva y competitiva para la temporada alta.

De esta manera, el Programa cuenta con promociones diseñadas especialmente para prolongar la estadía y potenciar el consumo en toda la provincia:

Ushuaia: Promoción de 4x3 en alojamientos

(pagás 3 noches, te quedás 4).

Tolhuin: Promoción de 3x2 en alojamientos (pagás 2 noches, te quedás 3).

Río Grande: 15% de descuento en alojamientos.

Además de 10 % de descuentos en actividades excursiones, restaurantes, alquiler de autos de indumentaria, comercios, souvenirs, chocolaterías en Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Los descuentos se realizan mencionando el Programa de beneficios de la Fiesta Nacional del Invierno en los establecimientos adheridos.

La lista completa de los más de 80 prestadores adheridos, bases de las promociones y el cronograma completo de actividades de la Fiesta Nacional del Invierno se pueden consultar en el sitio web oficial [www.findelmundo.tur.ar/fiestadelinvierno](http://www.findelmundo.tur.ar/fiestadelinvierno)

Desde el INFUETUR invitaron a residentes y turistas a disfrutar de estas promociones y su-

marse a las actividades de la Fiesta Nacional del Invierno, que cuenta con un amplio cronograma iniciando el viernes 3 y sábado 4 de julio con la Noche de las Cervecerías organizada por la Subsecretaría de Turismo en Río Grande, continuando el sábado en Cerro Martial desde las 13 horas con actividades para toda la familia y el domingo 5 en Tierra Mayor con una masterclass de esquí de fondo, siendo el evento central el 10 de julio en Cerro Castor para darle la bienvenida a la temporada invernal. Por último, Querciali agradeció el acompañamiento del sector público, sobre todo de las fuerzas armadas y de seguridad involucradas en la organización del evento, y privado para este gran evento destacando el compromiso, predisposición y esfuerzo para acompañar esta iniciativa, lo que demuestra el valor del trabajo articulado para el desarrollo del turismo fueguino.

Se aplicó la pena máxima al agresor

# A diez años del femicidio de Nilda Núñez, la memoria que interpela a la justicia fueguina

Este 1 de julio se cumplen diez años del hallazgo del cuerpo de Nilda Mabel Núñez, víctima de un femicidio brutal que sacudió a la comunidad fueguina y que derivó en la primera condena a prisión perpetua por violencia de género en la provincia.

Tolhuin.- Nilda tenía 25 años y dos hijos pequeños. Entre el 17 y el 22 de junio de 2016 fue asesinada por su ex pareja, Aldo Javier Núñez, quien ocultó sus restos en la vivienda que compartían en calle Pedro Oliva 947. El 1 de julio, tras un pedido de paradero de amigas, la Justicia allanó el domicilio y encontró una pierna debajo de la cama donde dormían los niños. Horas más tarde, en una turbera del barrio Los Naranjos, apareció una valija con el cuerpo desmembrado.

La autopsia determinó que Nilda murió por asfixia manual y un fuerte golpe en la cabeza. El proceso judicial fue rápido y contundente: en 2017, el Tribunal integrado por los jueces Juan José Varela, Daniel Borrone y Eduardo López condenó a Núñez a prisión perpetua por homicidio agravado por el vínculo y por violencia de género. Fue la primera vez en la historia reciente del Poder Judicial de Tierra del Fuego que se aplicó la figura de femicidio prevista en el Código Penal.

El caso tuvo amplia cobertura en medios locales como Provincia 23 y el portal Tarde pero Seguro, que destacaron el impacto social del crimen y la movilización de organizaciones feministas. La sentencia fue considerada un hito judicial y político: por primera vez en la provincia se aplicó la figura de femicidio, visibilizando la necesidad de respuestas institucionales frente a la violencia de género.

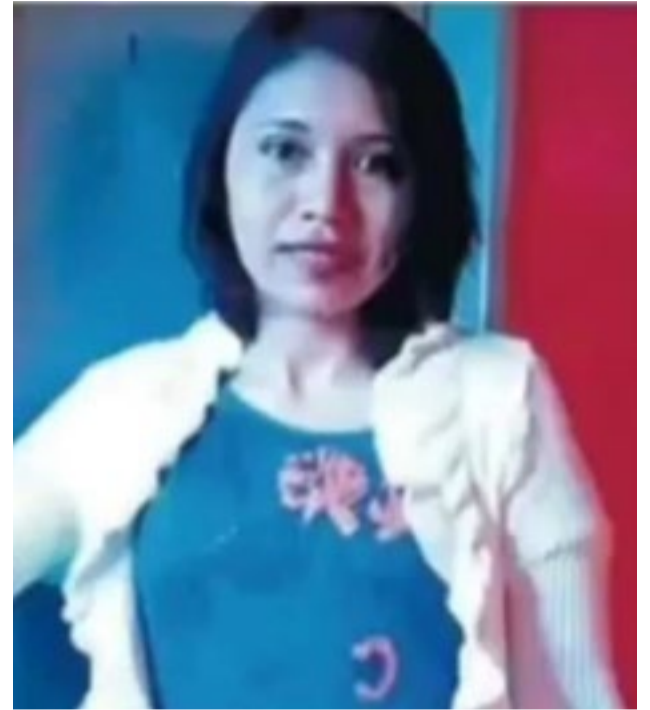
## MEMORIA COLECTIVA Y VIGENCIA DE LA CONDENA

Este viernes, la colectiva feminista de Tolhuin se reunirá en el mirador que lleva el nombre de Nilda Núñez para recordarla y mantener viva su memoria. El espacio se ha convertido en un símbolo de lucha y de reclamo permanente contra la violencia machista.

La condena a Aldo Núñez, por la legislación vigente, no puede acceder a ningún beneficio previsto en la Ley 24.660 de ejecución de la pena privativa de libertad. Esto significa que la prisión perpetua dictada en su contra es de cumplimiento efectivo, sin posibilidad de reducciones ni salidas anticipadas.

## IMPACTO SOCIAL

Nilda dejó dos hijos pequeños, quienes quedaron al cuidado de su abuela materna en Formosa. Su nombre permanece como símbolo de lucha y justicia en Tolhuin y en toda la provincia. A una década del crimen, familiares y colectivos feministas insisten en que su historia debe seguir siendo parte de la memoria colectiva, como recordatorio de las deudas pendientes en materia de género y derechos humanos.



Tolhuin: a diez años del femicidio de Nilda Núñez, la memoria que interpela a la justicia fueguina.

El debate comienza el viernes

# Hombre acusado de la violación de su hija biológica llega a juicio en libertad

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio el próximo viernes, a partir de las 9.30, a un debate oral y no público para determinar la responsabilidad de un hombre de 51 años acusado de los delitos de abuso sexual con acceso carnal y corrupción de menores.

Río Grande. - Según la acusación, el imputado, quien actualmente se encuentra en libertad, habría abusado en reiteradas oportunidades de su hija biológica cuando la niña estaba bajo su cuidado.

El Ministerio Público Fiscal estará representado por la Dra. Vanina Cantiani, mientras que la defensa oficial será ejercida por el Defensor Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Mariano Sardi. El Tribunal será presidido por la Dra. Verónica

Marchisio, con vocalías de los Dres. Eduardo López y Pedro Fernández, este último en calidad de subrogante. Actuará como secretaria la Dra. María Eliana Nocioni. Para la etapa testimonial está prevista la participación de ocho testigos.

Una mujer fue notificada de derechos y garantías procesales

# Realizaron un allanamiento por estafa con resultado positivo

En el marco de una investigación por el delito de estafa, personal de la Comisaría Segunda dio cumplimiento este martes a una orden de allanamiento y requisita personal dispuesta por el Juzgado de Instrucción N.º 1 del Distrito Judicial Sur.

Ushuaia. - La medida se llevó adelante en una vivienda ubicada en calle Subcomisario Medina al 90, con resultado positivo. Durante el procedimiento se procedió al secuestro de tarjetas bancarias, comprobantes de compras y otros elementos de interés para la causa.

En el lugar se notificó de sus derechos y garantías procesales a Verónica Zabala, quien quedó a disposición de la autoridad judicial interviniente.

Las actuaciones fueron supervisadas por personal policial y judicial, en el marco de una investigación que busca esclarecer maniobras de estafa en la ciudad.



Ushuaia: allanamiento por estafa con resultado positivo y una mujer notificada de derechos y garantías procesales.

Incendio afectó vivienda de calle Arturo Illia al 500

# Recalentamiento de un tiraje de calefacción habría originado las llamas

En la tarde de este martes, personal policial de la Comisaría Tolhuin intervino en un incendio registrado en una vivienda ubicada en calle Arturo Illia al 500 de la ciudad de Tolhuin.

Tolhuin.- En el lugar trabajaron efectivos de Bomberos Voluntarios, quienes lograron controlar y sofocar el ígneo evitando que se propagara a otras estructuras. La única ocupante de la casa, una mujer de 42 años, se encontraba en buen estado de salud y no requirió asistencia médica.

Según manifestó la propietaria, el foco se habría originado por el sobrecalentamiento del conducto de escape de la estufa a leña utilizada para calefacción. Las autoridades realizaron las actuaciones correspondientes y destacaron la rápida respuesta de los equipos de emergencia, que permitió contener el siniestro sin consecuencias personales.





Taekwondo Olímpico

# Tierra del Fuego demuestra que está entre las provincias que mejor trabajan

Jeovanni Baeza, director técnico nacional de las categorías Cadetes y Juveniles de la Confederación Argentina de Taekwondo visitó Río Grande para encabezar un campus de actualización y detección de talentos, donde destacó el crecimiento sostenido de la disciplina en la provincia, el trabajo de Brenda Cerdán y de los entrenadores fueguinos, el compromiso de las autoridades municipales y provinciales y el valor de acercar a cada rincón del país las últimas innovaciones que ya se proyectan hacia los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. Además, explicó cómo se realiza el seguimiento de los deportistas mediante inteligencia artificial, remarcó la importancia de la formación académica de los entrenadores y aseguró que el gran desafío de la Confederación es continuar consolidando un taekwondo verdaderamente federal.

Río Grande.- El crecimiento que el taekwondo olímpico viene experimentando en Tierra del Fuego volvió a quedar reflejado con la visita del licenciado en Alto Rendimiento, docente y actual director técnico nacional de las categorías Cadetes y Juveniles de la Confederación Argentina de Taekwondo, Jeovanni Baeza, quien encabezó durante dos jornadas un importante campus de entrenamiento, observación y captación de talentos en el gimnasio de Deportes de Combate de Chacra IV. La actividad reunió a representantes de las escuelas de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, permitiendo que jóvenes deportistas de toda la provincia entrenaran bajo los mismos criterios metodológicos que hoy utiliza la Selección Argentina y, además, pudieran experimentar con los modernos sistemas electrónicos de competencia que serán utilizados en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Para Baeza, este tipo de encuentros representan mucho más que una simple capacitación. Constituyen una herramienta concreta para reducir las distancias geográficas, igualar oportunidades y fortalecer el crecimiento del deporte en cada provincia.

## UN TRABAJO CONJUNTO QUE FORTALECE AL TAEKWONDO FUEGUINO

Al comenzar la entrevista, el entrenador nacional expresó su satisfacción por volver a Tierra del Fuego y agradeció el esfuerzo realizado por todos los actores que hicieron posible el desarrollo del campus. "En primer lugar estoy muy feliz por la invitación de todo el taekwondo de Tierra



Los entrenadores nacionales Fernanda Garrido y Jeovanni Baeza junto a las y los alumnos de las diferentes escuelas provinciales de taekwondo que asistieron al campus de actualización y detección de talentos en el gimnasio municipal de deportes de combate ubicado en el barrio de Chacra IV.

tenemos un gran catalogo de  
**DIARIOS Y REVISTAS**

**MULTIRUBROLASVEGAS**

**VIEDMA N°777**  
**CASA CENTRAL**  
☎ 02964-433665

**SUCURSAL**  
**AEROPUERTO INT.**  
☎ 02964-420977

**ABIERTO LAS 24 HS**

LIBRERIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

del Fuego, especialmente a partir del enorme trabajo que viene realizando Brenda Cerdán como coordinadora de todas estas actividades en la ciudad de Tolhuin. También quiero destacar el apoyo que nos brindó la Municipalidad de Río Grande, poniendo toda la infraestructura a disposición y estando permanentemente atentos para que no nos faltara absolutamente nada”.

Explicó que el objetivo principal de la visita consistió en acercar las últimas actualizaciones técnicas y metodológicas que surgen luego de cada ciclo olímpico.

“Nosotros recorremos permanentemente el país y también viajamos al exterior para incorporar todas las innovaciones que aparecen en el alto rendimiento. Después de cada Juego Olímpico siempre existen pequeños retoques reglamentarios y metodológicos que propone el Comité Olímpico Internacional a partir de los análisis estadísticos y de todo lo que se observa durante las competencias televisadas”.

### TECNOLOGÍA OLÍMPICA AL ALCANCE DE TODOS

Uno de los aspectos más importantes del campus fue la utilización de los sistemas electrónicos oficiales de competencia.

Baeza explicó que la Confederación Argentina trasladó hasta Río Grande los equipos de última generación que comenzarán a utilizarse en el próximo ciclo olímpico.

“Trajimos los sistemas electrónicos de competencia de última generación, exactamente los que se utilizarán en Los Ángeles 2028. Los chicos pudieron entrenar directamente con esa tecnología, probarla todas las veces que quisieron, entender su funcionamiento y adaptarse a ella. Para nosotros, como entrenadores, representa un enorme orgullo que deportistas tan alejados de los grandes centros deportivos puedan acceder exactamente a las mismas herramientas que utilizan los mejores atletas del mundo”.

El entrenador remarcó que democratizar el acceso a la tecnología constituye una de las principales políticas impulsadas actualmente por la Confederación Argentina de Taekwondo.

La federalización dejó de ser un discurso para convertirse en una realidad

Durante la charla, Baeza hizo especial hincapié en uno de los ejes de la actual conducción nacional: la federalización del deporte.

Recordó que hace aproximadamente quince años la Confederación atravesó un proceso de intervención institucional y que, a partir del ingreso de una nueva generación de dirigentes encabezada por Ricardo Torres e Ignacio Gontán, comenzó una profunda transformación.

“Ellos permanentemente nos transmiten que tenemos que estar presentes en todo el país. Debemos desarrollar a los entrenadores, acompañar a los árbitros, acercar Buenos Aires al interior y generar igualdad de oportunidades para todos”.

Según explicó, los resultados ya son claramente visibles.

“Hace quince años uno observaba un podio nacional y prácticamente el 99 por ciento de los medallistas pertenecían a Buenos Aires. Hoy la realidad cambió completamente: alrededor del 40 por ciento corresponde a Buenos Aires y el 60 por ciento restante proviene del interior del país. Eso demuestra que todo este esfuerzo realmente da resultados”.

Tierra del Fuego, una provincia que crece y produce talentos

Para el director técnico nacional, el crecimiento del taekwondo fueguino ya no representa una promesa sino una realidad consolidada.

En ese sentido destacó especialmente el trabajo que se desarrolla en Tolhuin bajo la conducción de Brenda Cerdán, una ciudad que durante muchos años estuvo relegada dentro del mapa deportivo nacional.

“Hoy Tolhuin demuestra que con trabajo serio se puede crecer muchísimo. Es una ciudad que estuvo durante bastante tiempo un poco olvidada dentro del taekwondo y actualmente está mostrando una enorme evolución”.

Asimismo resaltó que toda la provincia mantiene un nivel muy importante de desarrollo.

“En Tierra del Fuego no solamente se practica taekwondo, sino que realmente se practica muy bien”.

Como ejemplo concreto mencionó a Mora Alarcón, una de las integrantes de la Selección Argentina.

“Mora está teniendo un excelente presente internacional. En la Selección Nacional estamos muy conformes con su evolución porque además de conseguir resultados deportivos representa perfectamente los valores del taekwondo. Es una deportista disciplinada y un gran ejemplo para todos los jóvenes”.

### LA BÚSQUEDA PERMANENTE DE LOS FUTUROS SELECCIONADOS NACIONALES

Más allá de observar combates, el trabajo desarrollado durante el campus también permitió evaluar integralmente a cada uno de los deportistas.

Baeza explicó que actualmente el CeNARD trabaja con modernas herramientas de inteligencia artificial que permiten construir una base de datos muy completa sobre cada atleta.

“Nosotros vamos cargando permanentemente información de todos los deportistas. Registramos aspectos técnicos, tácticos, físicos, pero también observaciones relacionadas con el carácter, la toma de decisiones durante el combate, el pensamiento táctico y la evolución personal de cada chico”.

Toda esa información queda disponible para las autoridades deportivas nacionales.

“Cuando debemos decidir dónde focalizar determinados apoyos o qué deportistas tienen mayor proyección, contamos con una base de datos muy sólida que nos permite fundamentar cada decisión. Muchas veces quienes toman decisiones no

pueden conocer todos los deportes en profundidad y nosotros aportamos esa información para orientar correctamente los recursos”.

### RECONOCIMIENTO AL COMPROMISO DE RÍO GRANDE

El entrenador también dedicó palabras de agradecimiento para quienes colaboraron desde la ciudad de Río Grande durante el desarrollo del campus.

En particular destacó el acompañamiento permanente del subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer.

“Cada vez que vengo siempre está atento. Apenas sabe que existe la posibilidad de una actividad me escribe para preguntarme qué necesitamos. Incluso durante este campus teníamos un horario establecido, pero los chicos estaban tan entusiasmados con los sistemas electrónicos que fue necesario extender la jornada. Él inmediatamente nos ofreció más tiempo y puso todas las instalaciones a disposición. Ese compromiso realmente se valora muchísimo”.

### DEL MUNDO A RECORRER LA ARGENTINA

A lo largo de su carrera deportiva, Baeza tuvo la posibilidad de viajar por más de sesenta países acompañando diferentes procesos competitivos internacionales.

Sin embargo, confesó que asumir la responsabilidad técnica nacional le permitió descubrir otra riqueza igualmente importante: recorrer cada provincia argentina.

“Hasta el año 2018 viajé muchísimo por el mundo. Tuve la suerte de conocer más de sesenta países gracias al deporte, pero prácticamente no conocía Argentina. Cuando los dirigentes me propusieron asumir este desafío entendí que debía transmitir toda esa experiencia recorriendo nuestro propio país”.

### PROFESIONALIZAR EL TAEKWONDO DESDE LA EDUCACIÓN

Además del trabajo deportivo, el entrenador resaltó el crecimiento académico que experimentó el taekwondo argentino.

“Realizamos un enorme esfuerzo para capacitar profesores, formar dirigentes y brindar herramientas académicas. Hoy incluso hemos logrado que el taekwondo tenga presencia dentro de la Universidad de Flores como materia vinculante con la Licenciatura y con igualdad académica respecto del profesorado de Educación Física”.

A su entender, este proceso permitió consolidar un deporte cada vez más profesional.

“Queremos que el taekwondo esté conducido por profesionales de la educación y del entrenamiento, porque eso garantiza un crecimiento mucho más sólido”.

### LOS VALORES, LA ESENCIA QUE NUNCA DEBE PERDERSE

Más allá de la competencia y del alto rendimiento, Baeza sostuvo que el mayor patrimonio del taekwondo continúa siendo la formación humana.

“Todos los deportes transmiten valores, pero nosotros cuidamos especialmente esa esencia. Basta observar cómo los chicos se saludan, cómo se respetan entre ellos y cómo mantienen vivas las tradiciones propias del taekwondo”.

Incluso consideró que muchas disciplinas deportivas actualmente intentan recuperar ese espíritu.

“Siempre decimos que no podemos perder esos valores porque son la verdadera esencia del deporte”.

### UN AGRADECIMIENTO PARA TODA LA COMUNIDAD DEPORTIVA

Antes de finalizar, Jeovanni Baeza hizo extensivo su reconocimiento a todas las personas e instituciones que sostienen diariamente el crecimiento del taekwondo argentino.

Agradeció a la Confederación Argentina de Taekwondo por impulsar un proyecto verdaderamente federal; a Brenda Cerdán y a todos los profesores de Tierra del Fuego por el enorme esfuerzo cotidiano; a las familias por elegir el taekwondo como herramienta de formación para sus hijos; a las autoridades deportivas provinciales y municipales por acompañar cada iniciativa y colaborar para que un deporte olímpico continúe creciendo en el extremo sur del país.

Finalmente, también valoró el rol de los medios de comunicación en la difusión del deporte.

“Gracias por darle espacio al deporte. Es muy importante que la gente conozca lo que hacemos, que se difunda el taekwondo y que cada disciplina tenga la posibilidad de llegar a todos los rincones del país. Esa difusión también forma parte del crecimiento deportivo”.

Las palabras de Jeovanni Baeza sintetizan el presente que atraviesa el taekwondo argentino: una disciplina que apuesta decididamente por la federalización, la capacitación permanente, la incorporación de tecnología de vanguardia y la formación integral de sus deportistas. En ese escenario, Tierra del Fuego continúa consolidándose como una provincia protagonista, capaz de formar atletas competitivos, sostener valores y demostrar que el trabajo constante permite derribar cualquier barrera geográfica.

Hockey Pista

# La Liga M30 fortalece el hockey femenino en Río Grande y consolida una competencia propia

Camila Torres destacó el trabajo conjunto que llevan adelante los clubes de Río Grande y Tolhuin para sostener una competencia propia, autofinanciada y con la ilusión de que, en un futuro, la categoría pueda contar con reconocimiento oficial y volver a representar a Tierra del Fuego en certámenes regionales y nacionales. Mientras tanto, los encuentros amistosos continúan consolidando un proyecto construido a puro compromiso y pasión por el deporte.

Río Grande.- El hockey pista fueguino continúa encontrando nuevas formas de sostener la competencia y mantener viva la actividad de quienes durante años representaron a la provincia en los más importantes escenarios deportivos. Esa realidad se refleja en el trabajo que desde hace varios años vienen desarrollando las jugadoras de la Liga M30, una iniciativa que reúne a representantes de distintos clubes de Río Grande y Tolhuin con un objetivo claro: seguir jugando, mantenerse activas y ofrecer un espacio competitivo para las deportistas mayores de 30 años. El pasado domingo 28 de junio, el gimnasio anexo del Polideportivo Municipal Carlos Margalot volvió a ser escenario de un nuevo encuentro amistoso entre equipos de ambas ciudades. La jornada permitió sumar minutos de juego, fortalecer vínculos y continuar afianzando un proyecto que nació por iniciativa de las propias jugadoras ante la ausencia de una competencia federada para la categoría. Al finalizar la actividad, Camila Torres, una de las referentes de la Liga M30, explicó cómo viene evolucionando el trabajo conjunto que realizan las distintas instituciones y cuáles son los desafíos que se plantean para el futuro.

## UNA LIGA NACIDA POR INICIATIVA DE LAS PROPIAS JUGADORAS

Torres explicó que la creación de la Liga M30 surgió como respuesta a una necesidad concreta: la inexistencia de una federación o torneo oficial destinado exclusivamente a las jugadoras mayores de 30 años.

"Nos armamos como liga entre varios referentes de los distintos clubes de Río Grande y también con las chicas de Tolhuin. La realidad es que no existe una federación donde podamos participar, por eso decidimos organizarnos entre nosotras", señaló.

La dirigente deportiva comentó que cada institución aporta representantes para



El equipo del club Yoppen, categoría M30.

coordinar el funcionamiento de la competencia, elaborar los calendarios y sostener toda la organización de manera independiente.

"Formamos una liga entre todos los clubes porque queríamos seguir jugando. Todo lo hacemos entre nosotras: organizamos las fechas, juntamos nuestros propios fondos y costeamos cada una de las actividades que realizamos".

A pesar del enorme esfuerzo que realizan las jugadoras, Torres destacó el acompañamiento que reciben por parte del Municipio de Río Grande, especialmente mediante la cesión de espacios deportivos donde pueden desarrollar los encuentros.

"Siempre contamos con la ayuda de la Municipalidad, que nos brinda el espacio para poder jugar. Ese acompañamiento es muy importante porque nos permite continuar con este proyecto".

## LOS AMISTOSOS COMO HERRAMIENTA PARA NO PERDER RITMO DE COMPETENCIA

Durante el primer semestre del año ya se disputaron varios encuentros entre los distintos equipos de la Liga M30. Sin embargo, en esta oportunidad no fue posible desarrollar una fecha oficial del campeonato interno.

"Hoy (por domingo) la jornada fue solamente amistosa porque, por distintos motivos, no pudimos realizar la fecha de liga que teníamos prevista. Entonces decidimos organizar partidos entre nosotras para seguir teniendo rodaje".

La referente explicó que el principal objetivo de estos encuentros pasa por mante-

ner la actividad deportiva y evitar largos períodos sin competencia.

"La idea es justamente esa: darnos movimiento, seguir jugando y mantener el ritmo. A veces los torneos se realizan y otras veces no, muchas veces por cuestiones económicas".

Torres remarcó que las dificultades económicas actuales también condicionan la posibilidad de viajar con frecuencia hacia Ushuaia para disputar certámenes, una realidad que motivó aún más la organización de competencias locales.

"No siempre se puede viajar hasta Ushuaia para participar de un torneo. Entonces buscamos alternativas acá mismo, porque lo más importante es seguir jugando".

## UNA REALIDAD DISTINTA A LA DE AÑOS ANTERIORES

La integrante de la Liga recordó que tiempo atrás el calendario competitivo era mucho más intenso y existían mayores posibilidades de participación.

"Antes teníamos prácticamente un torneo por mes. Había mucho más rodaje y eso ayudaba muchísimo al crecimiento de todas las jugadoras".

"La situación económica hace que muchas veces sea imposible afrontar los gastos de un viaje. Tanto para nosotras como para los equipos de Ushuaia resulta complicado organizar competencias con tanta frecuencia".

Precisamente por ese motivo, la Liga M30 busca convertirse en una alternativa estable que permita sostener la actividad durante todo el año.

## EL SUEÑO DE RECUPERAR UNA COMPETENCIA OFICIAL

Uno de los principales objetivos del grupo es que, con el paso del tiempo, la categoría pueda volver a tener un reconocimiento formal dentro del hockey provincial.



El equipo del club Río Grande, categoría M30.

Torres recordó que, cuando la Liga comenzó a funcionar, existía un interesante intercambio deportivo con Ushuaia.

"En los primeros años realizábamos cruces entre el campeón de Río Grande y el campeón de Ushuaia. Fueron dos o tres temporadas muy lindas, pero después ya no pudimos coincidir con las fechas y esa modalidad dejó de hacerse".

Actualmente, cada ciudad desarrolla sus propios encuentros, aunque la intención continúa siendo recuperar esa competencia provincial.

"La idea siempre es seguir creciendo para que la liga tenga una participación cada vez más oficial".

## LA POSIBILIDAD DE VOLVER A CONFORMAR UN SELECCIONADO

Consultada sobre la posibilidad de conformar nuevamente un seleccionado fueguino M30, Camila recordó que esa experiencia ya existió algunos años atrás.

"Se armó un seleccionado M30 hace un tiempo, pero lamentablemente no logró mantenerse".

No obstante, explicó que sostener un proceso de esas características resulta complejo debido a las responsabilidades personales que tienen todas las integrantes.

"Somos madres, trabajamos, tenemos familias y muchas obligaciones. Venimos a entrenar y jugar para desconectarnos un rato de toda esa rutina".

Sin embargo, reconoció que el espíritu competitivo nunca desaparece.

"Entramos a la cancha para disfrutar, pero una vez que empieza el partido todas queremos ganar. Dejamos todo, terminamos agotadas, pero competimos con las

mismas ganas de siempre”.

### LAS DIFICULTADES PARA SOSTENER UN CALENDARIO

Otro de los inconvenientes que enfrenta la Liga M30 tiene que ver con la disponibilidad de espacios deportivos.

Torres explicó que durante este año las fechas oficiales sufrieron demoras justamente por esa situación.

“No pudimos comenzar la liga en el momento que habíamos planificado y por eso organizamos estos amistosos”.

La utilización de los gimnasios depende muchas veces de la programación oficial de los clubes y de las actividades municipales.

“Los clubes tienen prioridad con sus competencias y también la Municipalidad organiza distintos eventos. Muchas veces se hace difícil encontrar fechas disponibles”.

Ante esa realidad, las organizadoras ya analizan alternativas.

“Estamos conversando la posibilidad de realizar encuentros de un solo día cada determinada cantidad de semanas. Es una opción que estamos evaluando porque organizar un campeonato largo no siempre resulta posible”.

### SEGUIR CRECIENDO DESPUÉS DEL RECESO INVERNAL

Más allá de las dificultades organizativas, la intención del grupo es continuar con las actividades una vez finalizado el receso escolar.

“La idea es terminar las fechas oficiales que podamos disputar y seguir fortaleciendo la Liga M30 de Río Grande”.

Torres aseguró que todo el trabajo se realiza de manera completamente voluntaria.

“Lo hacemos a puro corazón. Esto nace porque realmente nos gusta jugar y queremos que el hockey siga siendo parte de nuestras vidas”.

Ese compromiso alimenta también otro anhelo.

“Estoy convencida de que en algún momento volverá a surgir la posibilidad de conformar una representación provincial para competir fuera de Tierra del Fuego”. Aunque tradicionalmente son los clubes quienes participan en torneos nacionales, la referente considera que una selección M30 podría volver a convertirse en una realidad.

“Ya existieron seleccionados conformados únicamente por jugadoras de Ushuaia. Nosotros queremos seguir trabajando para que toda la provincia pueda volver a tener representación”.

### UNA LIGA ABIERTA PARA TODAS

Sobre el cierre de la entrevista, Camila dejó un mensaje especialmente dirigido a todas aquellas mujeres que deseen volver a practicar hockey o iniciarse en la disciplina.

“La liga está abierta para todas”.

Explicó que no es necesario haber competido en Primera División ni contar con una extensa trayectoria deportiva.

“Hay chicas que jugaron muchos años y hoy bajan de Primera o de Intermedia porque esas categorías demandan mucho tiempo. Pero también recibimos jugadoras que recién están comenzando”.

Incluso, comentó que participan deportistas menores de 30 años con el objetivo de adquirir experiencia.

“También vienen chicas iniciales que todavía no tienen treinta años. Son bienvenidas porque necesitan sumar rodaje y prepararse para las categorías superiores”.

El verdadero objetivo, afirmó, trasciende los resultados deportivos.

“Lo que buscamos es fomentar el juego, que todas tengan un lugar para disfrutar del hockey y seguir creciendo”.

### CÓMO SUMARSE AL PROYECTO

Actualmente la Liga M30 está integrada por representantes del Río Grande, Bajo Cero, HVJ, Cimah y las jugadoras de Tolhuin, quienes recientemente volvieron a incorporarse al proyecto tras reorganizar su categoría.

Quienes deseen participar pueden comunicarse directamente con cualquiera de esos clubes a través de sus redes sociales oficiales, tanto en Facebook como en Instagram.

“La invitación está abierta para todas. Lo importante es animarse, empezar y venir a disfrutar del hockey. Ese es el espíritu que buscamos mantener en cada encuentro”.

Con organización propia, esfuerzo colectivo y un profundo sentido de pertenencia, la Liga M30 continúa consolidándose como un espacio fundamental para que decenas de jugadoras fueguinas sigan vinculadas al deporte que las apasiona. Más allá de las dificultades económicas, la falta de competencia federada y los desafíos logísticos, el proyecto demuestra que cuando el compromiso nace desde las propias protagonistas, el hockey encuentra siempre una manera de seguir creciendo.



14 años con ustedes

## Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: [@diario.provincia23](#)

Facebook: [Diario Provincia 23](#)

Web: [www.provincia23.com.ar](#)

YouTube : [BuscandoelEquilibrioFM](#)

Seguridad vial

# Intensifican los controles por las nevadas y reiteran el pedido de extremar precauciones en las rutas fueguinas

El subsecretario de Seguridad Vial, Sergio Gamarra, informó que el Operativo Invierno reforzó los controles tras la alerta por intensas nevadas que afectó a toda la provincia. Confirmó intervenciones por camiones cruzados, advirtió sobre la presencia de animales sueltos en distintos tramos de la Ruta Nacional N° 3 y anticipó un importante despliegue para la Fiesta Nacional del Invierno.

Río Grande. -Por FM del Pueblo, el subsecretario Sergio Gamarra brindó un panorama sobre el estado de las rutas, las intervenciones realizadas durante las últimas horas y las recomendaciones para quienes deban viajar.

Gamarra explicó que "se ha articulado desde el Operativo Invierno sobre los controles y la prevención, sobre todo en los tramos donde tenemos nieve acumulada y sectores con escarcha, donde debemos tomar los recaudos pertinentes para una conducción segura".

Detalló que "tuvimos varias intervenciones articuladas con Gendarmería, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Policía y todos los organismos que integramos el operativo. Hubo camiones que terminaron cruzados tras romper las cadenas y fue necesario solicitar el

nifique su viaje", señaló.

## ALERTAN POR LA PRESENCIA DE ANIMALES SUELTOS

Otro de los aspectos que preocupa a las autoridades es la importante presencia de animales sobre la calzada. "Este año hemos notado mucha presencia de guanacos entre Tolhuin y Río Grande. Están en ambos sentidos de la ruta y representan un peligro potencial", remarcó.

"Quienes adviertan esta situación deben disminuir la velocidad, evitar los sobrepasos y también evitar tocar la bocina para no generar una reacción del animal que pueda terminar provocando un siniestro", manifestó. Además, indicó que "en los primeros kilómetros de



apoyo de maquinaria vial para retirarlos y garantizar la libre circulación".

Precisó que en el Paso Garibaldi "un camión rompió el sistema de sujeción de las cadenas y, al tratarse de un sector con pendiente, necesitó ser desplazado por una máquina vial hasta un lugar llano para volver a colocarlas y continuar viaje".

El funcionario advirtió que "es fundamental la portación obligatoria de cadenas y su colocación en los tramos donde sean necesarias. La mayoría de los transportistas locales ya conoce los sectores habilitados para hacerlo sin interferir con la circulación".

"Siempre pedimos que se evite la circulación cuando hay temporales de nieve y que, antes de salir, cada conductor se informe sobre el estado de la ruta y pla-

la Ruta J, en Rancho Hambre y entre Mosca Loca y el puente del río Olivia también advertimos la presencia de animales sueltos, por lo que solicitamos circular con extrema precaución".

## CAMBIOS EN LAS CONDICIONES DE LA RUTA

Respecto del estado actual de los caminos, Gamarra señaló que "hoy tenemos una situación distinta a la de ayer. En la zona norte las temperaturas son más altas, mientras que en la zona centro y sur persisten las bajas temperaturas, bancos de niebla y sectores con nieve sobre la calzada".

En ese sentido, insistió en "el neumático de invierno no nos hace inmortales. Es una herramienta más,



pero la velocidad sigue siendo un factor de riesgo que marca la diferencia entre llegar o no llegar". Asimismo, recordó que toda la información sobre transitabilidad puede consultarse a través del 911, el 103 y los canales oficiales del Gobierno provincial.

## OPERATIVO ESPECIAL POR LA FIESTA NACIONAL DEL INVIERNO

El subsecretario confirmó que ya se trabaja en el dispositivo especial previsto para la Fiesta Nacional del Invierno. "Hoy (por ayer) tenemos una segunda reunión en el Cerro Castor con todos los organismos que participarán del operativo para garantizar que el evento se desarrolle de forma segura", aseguró.

Explicó que "trabajaremos junto a Gendarmería, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la Policía, la Armada y distintos organismos provinciales y municipales para que realmente sea una fiesta".

Además, adelantó que "se volverá a ofrecer un servicio de transporte con tarifas diferenciales para reducir el flujo de vehículos particulares y brindar una alternativa segura para quienes asistan".

## "EL CINTURÓN PUEDE MARCAR LA DIFERENCIA ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE"

Finalmente, Gamarra agradeció el acompañamiento de los medios de comunicación en las campañas preventivas y remarcó que "los controles no son para multar ni recaudar, sino para prevenir situaciones que pueden terminar en tragedias".

También recordó que "el cinturón de seguridad marca la diferencia entre la vida y la muerte".

Por último, pidió que "todos los equipos deben ir correctamente sujetos. Ante un despiste o una pérdida de control del vehículo, esos elementos pueden transformarse en un riesgo para los propios ocupantes".

